



# LAS FRONTERAS DE LA VERDAD



ABECON  
2-25

“LAS FRONTERAS DE LA VERDAD”, es una publicación del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y del Programa Periodismo que Transforma de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), con el apoyo de la Asociación Sueca para la Educación Sexual (RFSU)

## CRÉDITOS

### Revisión

Ana María Kudelka Zalles

### Directora Ejecutiva

**Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)**

### Elaboración

Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)

### Coordinación de la publicación

Brenda Danitza Chiara Laura

### Responsable de Comunicación

**Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)**

### Diagramación

Adriana Garcia Herbas

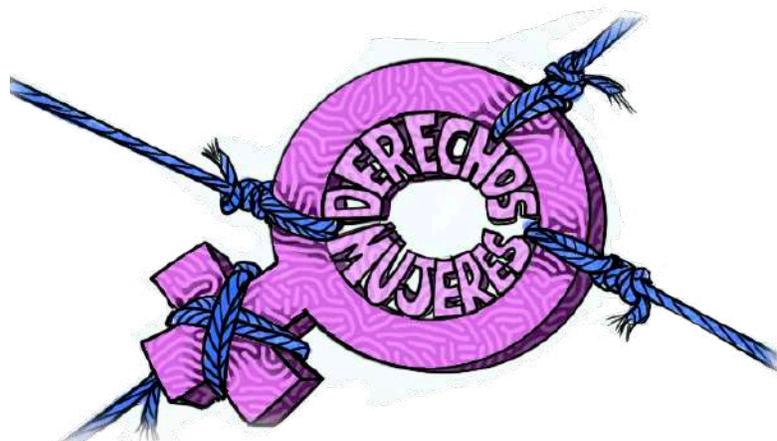
### Ilustración

Abecor

**La Paz, abril de 2025**



Con el apoyo de:



# LAS FRONTERAS DE LA VERDAD



# CONTENIDO

<b>Presentación .....</b>	<b>7</b>
<b>Bienvenidos a la sociedad del espectáculo .....</b>	<b>8</b>
<b>1. A sangre fría .....</b>	<b>9</b>
<b>2. La verdad y las botas de la campesina de Van Gogh .....</b>	<b>12</b>
<b>3. Navegando las turbulentas aguas del horror .....</b>	<b>14</b>
<b>4. La moral como integridad .....</b>	<b>16</b>
<b>5. La realidad como sensación .....</b>	<b>18</b>
<b>6. La mala educación .....</b>	<b>21</b>
<b>7. El patriarcado como modelo de sometimiento .....</b>	<b>23</b>
<b>8. “Sucede cada noche a la misma hora” .....</b>	<b>25</b>
<b>9. Determinando las violencias invisibles .....</b>	<b>28</b>
<b>10. La perversa misoginia mediática .....</b>	<b>33</b>
<b>11. Sexo (con)sentido .....</b>	<b>37</b>
<b>12. (Des)enfoque de género .....</b>	<b>41</b>
<b>13. Banalidades y superficialidades .....</b>	<b>43</b>
<b>14. Realidades incómodas .....</b>	<b>47</b>
<b>15. El cementerio de las almas olvidadas .....</b>	<b>53</b>
<b>16. Decálogo de buenas prácticas periodísticas con un enfoque de derechos humanos.....</b>	<b>54</b>



# PRESENTACIÓN

El texto que presentamos, aborda el complejo rol de los medios de comunicación frente a la violencia machista, la vulneración de los derechos sexuales y derechos reproductivos y los feminicidios. Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), a través del programa “Periodismo que Transforma”, busca modificar las prácticas periodísticas para incorporar enfoques de derechos humanos y género.

Se identifica una paradoja fundamental: los medios deben informar sobre la violencia de género y otras formas de vulneración y violación de los derechos, pero frecuentemente lo hacen de manera sensacionalista, contribuyendo a normalizarla. Entre los problemas más comunes están la espectacularización del sufrimiento, la revictimización, la falta de contextualización y el protagonismo otorgado a los agresores.

Estos patrones persisten debido a factores como la presión por inmediatez, la competencia con redes sociales, intereses económicos, y la insuficiente formación en derechos humanos. Las consecuencias incluyen la normalización de las violencias, el efecto contagio, el refuerzo de estereotipos patriarcales y la desconfianza de las víctimas hacia el sistema de justicia.

Como respuesta, CDD propone un decálogo de buenas prácticas que incluye priorizar la empatía, verificar rigurosamente la información, contextualizar la violencia, proteger a las víctimas y usar lenguaje apropiado.

La presentación concluye que la libertad de prensa debe ser una herramienta para visibilizar, comprender y erradicar la violencia, no para perpetuarla, recordando que “la única frontera de la verdad son los derechos humanos”. Esperamos que este ensayo lleno de valiosos testimonios, hallazgos y mirada comunicacional interpele no solamente a quienes cubren la difícil labor comunicacional en nuestro país, sino a quienes toman las decisiones al interior de los medios ; sociedad en su conjunto y remita a la pregunta inicial: **¿Cuál es nuestro rol en esta sociedad que requiere tanto de nosotros/as?”**

# BIENVENIDOS A LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO



Despiertos o dormidos, trabajando o comiendo, en casa o en la calle, en el baño o en la cama, no había escape. Nada era del individuo a no ser unos cuantos centímetros cúbicos dentro de su cráneo.



1984, George Orwell.

La cultura occidental, a la que pertenecemos desde la colonización política, cultural, religiosa, ideológica y económica se estructura en tres aspectos bien definidos: el individuo, como eje del sistema capitalista, el grupo, entendido como un conglomerado de consumidores y el poder, que administra, controla y conduce las voluntades. En otras palabras, el Gran Hermano que todo lo ve.

Esta idea surgida desde la imaginación visionaria y distópica de George Orwell se plasma en la sociedad del espectáculo que Guy Debord describió en un ensayo del mismo nombre.<sup>1</sup> El filósofo califica de “espectáculo” lo que Karl Marx define como “alienación” o esa enajenación social inducida por las esferas de poder sobre los trabajadores narcotizados por la diversión con el fin de distraerlos de la realidad afirmando el sometimiento y segando cualquier brote de interpelación crítica. La sustancia alucinógena son los medios de comunicación.

El entretenimiento como el último peldaño en una nueva jerarquización de los valores, ha desplazado el pensamiento y la capacidad humana de plantearse preguntas y hallar respuestas. La penetración mediática, de los medios tradicionales y los alternativos, ha banalizado la información y la forma de informar emitiendo un mensaje unidireccional desde el centro de poder teledirigido a las audiencias, entendidas como potenciales consumidores de diversión cuya importancia es relativa.

Esta progresiva deshumanización ha teatralizando la violencia, especialmente aquella ejercida contra las mujeres y otros grupos vulnerables de la sociedad, prevaleciendo el impacto emocional sobre la reflexión y minando la obligación regulatoria del Estado amparándose en la libertad de expresión. Trazar líneas siempre es peligroso porque, normalmente, las impone el poder establecido para gobernar sin sobresaltos. Empero la pérdida de un horizonte moral está trastocando la estructura en esquema y éste en violentos territorios de intolerancia, show, pan y circo para contentar el apetito de la aldea global.

---

<sup>1</sup> *La Société du spectacle*. Guy Debord. Gallimard, 1967.

# 1.

## A SANGRE FRÍA





En ese momento, ni un alma los oyó en el pueblo dormido... Cuatro disparos que, en total, terminaron con sus vidas humanas.

A sangre fría, Truman Capote



Truman estuvo de fiesta hasta las tres de la mañana y le dolía la cabeza. La resaca, sin embargo, no le impidió quedar atrapado por el titular de una noticia publicada en la página 39 del New York Times: “Rico granjero y tres miembros de su familia asesinados”. Lo primero que le llamó la atención fue la ausencia de un verbo y anotó este detalle en un cuaderno. Debajo escribió “asesinados”.

*Un rico agricultor de trigo, su esposa y sus dos hijos fueron encontrados hoy en su casa, muertos a balazos. Habían sido asesinados con disparos a quemarropa después de ser atados y amordazados.<sup>2</sup>*

El autor de *Desayuno en Tiffany's* no necesitó nada más. Se levantó de la cama, cogió el teléfono y llamó a su amigo y editor del semanario *The New Yorker*, William Shawn, ofreciéndose para escribir una crónica. Capote hizo una maleta y viajó a Holcomb, Kansas. Acompañado de la escritora Harper Lee, visitaron el lugar de los hechos, entrevistaron a familiares, vecinos y miembros de la policía local, entablaron amistad con un agente de la Oficina Federal de Investigaciones, el FBI, y concluyeron que había material suficiente para contar una historia que trascendiera la crónica periodística. Además, Capote asistió al juicio y accedió a la prisión donde los asesinos, Perry Smith y Richard Hickock, esperaban su ejecución en la horca.

Los apuntes son la base de *A sangre fría*, un texto referencial para entender el nuevo periodismo, género que combina la narrativa literaria y la investigación periodística como herramientas eficaces con el objetivo de contar historias informativas, interesantes y atractivas para el lector.

*Perry Smith presenta síntomas indiscutibles de una grave enfermedad mental. Su infancia, que él me relató y que yo verifiqué con los informes del archivo de la penitenciaría, se caracterizó por la brutalidad e indiferencia de ambos progenitores. A lo que parece, ha crecido sin orientación, sin amor y sin asimilar nunca un sentido claro de los valores morales... Capta con hipersensibilidad todo lo que sucede a su alrededor y no presenta síntoma alguno de confusión. De inteligencia superior a la media, posee una buena cantidad de información, considerando la escasa educación recibida... En los rasgos de su personalidad, destacan dos claramente patológicos. El primero es su “paranoica” orientación hacia el mundo externo: es receloso y desconfiado, tiende a creer que los demás lo discriminan, que no son justos con él y que no lo comprenden. Hipersensible a las críticas, no puede soportar que se burlen de él. Capta inmediatamente el desprecio o la ofensa y con frecuencia interpreta mal palabras bienintencionadas. Siente que necesita amistad y comprensión, pero se resiste a confiar en los demás y cuando lo hace espera ser mal interpretado o incluso traicionado.<sup>3</sup>*

<sup>2</sup>In cold blood. Truman Capote. Penguin books, 1982

<sup>3</sup>In cold blood. Truman Capote. Penguin books, 1982

Si bien Capote utilizó los recursos propios de la investigación periodística-entrevistas con fuentes primarias (testimonios), recopilación de datos de fuentes secundarias (evidencia documental), constatación y corroboración de información de contexto y seguimiento del proceso legal consultando a abogados penalistas, cayó en la trampa de todo escritor: “la literatura es una mentira que dice la verdad” (Juan Rulfo).

En lugar de mantener la distancia, se sumergió en la psicología de sus protagonistas convirtiéndolos en personajes que son una metáfora de su existencia, exponiendo valores humanos universales como la tentación, la culpa, el deseo y el remordimiento. Así, esta “pretensión de verdad”, se patentiza en los hechos narrados a modo de relación o recopilación historiográfica con un detalle extraordinario que otorga a *A sangre fría* una calidad literaria diferente y única en su género.

El periodista Ben Yagoda, autor de *Fast Checking In cold blood* <sup>4</sup> analiza si, evidentemente, Truman Capote se apegó a la autenticidad de los hechos.

*En un borrador de A sangre fría se describen acciones de alguien que estaba solo y que, más tarde, fue asesinado en la masacre. William, Shawn escribió a lápiz: “¿cómo se sabe?”. No había forma, pero el pasaje se mantuvo en la edición del libro<sup>5</sup>.*

Yagoda insiste:

*Una de las primeras revelaciones fue que la última escena del libro, la conversación entre el detective Alvin Dewey y Susan Kidwell, la mejor amiga de la chica asesinada, es pura invención.*

El debate sobre si Truman Capote creó hechos para alcanzar profundidad emocional y riqueza literaria se mantiene vigente en las facultades de Periodismo. A ello se agrega que el autor se involucró emocionalmente con Perry Smith, uno de los asesinos, afectando su perspectiva. Es bien cierto que Capote no tenía la intención de apegarse de un modo estricto al rigor periodístico. Por ello *A sangre fría* es literatura de no ficción, fundamentada en la capacidad de Capote de mirar aquí y allá, cambiando el punto de vista, recogiendo la mayor cantidad de testimonios y narrando desde una posición omnisciente para tratar los conflictos propios de la condición humana.

En resumen, se trata de escribir sobre hechos reales y verificables como la única forma de decir la verdad asumiendo, naturalmente, que ésta es una cuestión filosófica. El problema reside en la capacidad del periodista para apegarse a los hechos descritos con rigurosidad alejándose del condimento emocional que exige la dinámica de los medios de comunicación en la actualidad.

---

<sup>4</sup>Fast Checking In cold blood. Ben Yagoda. Penguin books, 1989

<sup>5</sup>Fast Checking In cold blood. Ben Yagoda. Penguin books, 1989



# 2. LA VERDAD Y LAS BOTAS DE LA CAMPESINA DE VAN GOGH

“Muerto está el pueblo cuyos dioses mueren”<sup>6</sup>

La idea de que lo real (y auténtico) trasciende todo aquello que el ser humano percibe por los sentidos, choca con la mentalidad contemporánea donde se impone la verdad como evidencia empírica, es decir sujeta a verificación. Otras consideraciones metafísicas están reservadas para la razón poética de los pueblos porque hoy se necesitan convicciones y certezas. Ese es el territorio del periodismo.

El filósofo Martin Heidegger deja abierta una ventana al debate a partir de un ejemplo: las botas de la campesina de Van Gogh. Apegándonos estrictamente a la ciencia, ésta nos describe la forma de las botas, su peso, la posición que ocupan en el tiempo y en el espacio, su posible trascendencia simbólica o emocional y su composición material. Pero el arte va más allá porque transmite la historia de esas botas. Nos cuenta sobre el trabajo, la fatiga, el frío y el calor, la esencia de la campesina que las usa en el barro y bajo la llovizna de otoño. Qué duda cabe que el pincel de Vincent Van Gogh, es más preciso que las dimensiones científicas.

Lo propio sucede con la literatura. *Guerra y paz* de León Tolstoi, es un retrato de la condición humana a partir de una certera descripción de la crueldad. *Crimen y castigo* de Fiodor Dostoievski demuestra que la expiación sólo es posible gracias a un amor humilde. Por su parte, Thomas Mann en la *Montaña Mágica*, propone una visión crítica de la libertad amenazada por los apetitos del poder.

Estas obras son exponentes de la razón narrativa que bien administrada, contribuye a un mejor periodismo. En definitiva, éste es un producto cultural. Entendiéndolo desde esa óptica, el periodismo es pasible de lecturas subjetivas vinculadas con las ideas y las emociones. Es preciso tomar en cuenta que los periodistas, como notarios de la actualidad, reflejan acciones humanas y su incidencia en el grupo capaces de modificar patrones de conducta y comportamiento que generan un conflicto.

Ese conflicto es la noticia que enfrenta una parte y una contraparte, un contexto (realidad) y las pulsiones humanas que le otorgan importancia y trascendencia. Al mismo tiempo, la noticia siempre es un hecho novedoso capaz de causar un impacto emocional dependiendo del enfoque. Aquí es donde las herramientas narrativas adquieren preponderancia por medio de las variables y las derivadas del lenguaje en sus formas de expresión oral, escrita y audiovisual. A ello, se añaden dos elementos clave, talento y creatividad, a partir de la lectura y la escritura

<sup>6</sup> Stefan Girve



que contribuyen al bagaje del periodista en un constante proceso de aprendizaje intelectual.

No es extraño que Javier Darío Restrepo, maestro del periodismo latinoamericano, señale que:

“para los periodistas, la palabra verdad significa fidelidad a los hechos sobre los que se informa. Las del periodista son verdades humildes de los hechos de cada día”.

Esta fidelidad a los hechos es el apego a la realidad que debe ser descrita con certeza y rigor a pesar de la atracción fatal que provoca la ficción. La cuestión pasa por trazar líneas divisorias que impidan una caída libre hacia la telaraña de la posverdad cuya factura paga una sociedad desinformada que desprecia de la labor del periodista optando por medios de comunicación alternativos para informarse que no necesitan responder a los cánones profesionales del periodismo.

Ante este panorama el periodista sólo tiene un camino: **el rigor**.

# 3. NAVEGANDO LAS TURBULENTAS AGUAS DEL HORROR



“

Gritó con un hilo de voz ante alguna imagen, alguna visión, gritó dos veces, un grito que era poco más que un suspiro: ¡El horror! ¡El horror!.

Joseph Conrad, *The heart of darkness*, Penguin books 1967

”

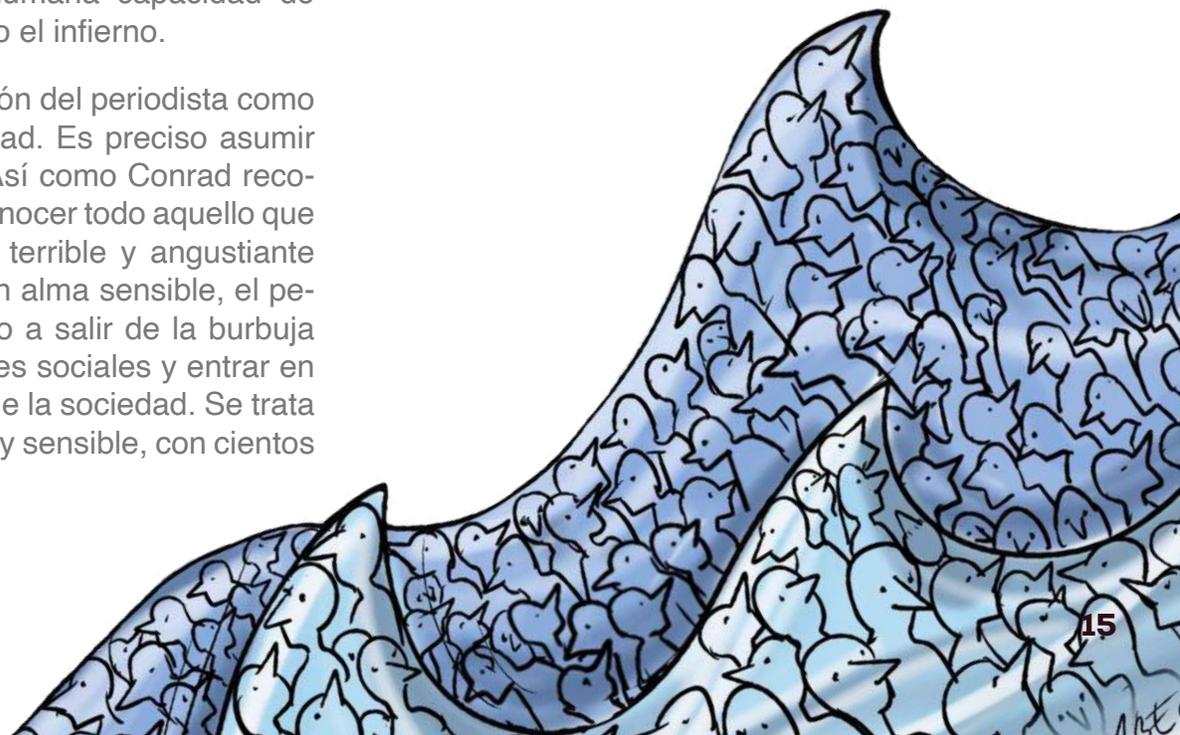
Joseph Conrad, autor de *El corazón de las tinieblas*, es un escritor para aquellos lectores inquietos dispuestos a adentrarse en sí mismos. André Gide apunta que “Conrad sabe detenerse en el umbral de lo espantoso para que la imaginación del lector pueda juzgar con libertad después de haberse acercado a la sugerencia del horror en una medida que juzgó insuperable”.

Es cierto. Conrad, el marino, el narrador y el aventurero, se embarcó en una singladura peligrosa que lo llevó a conocer la condición humana anteponiéndose al maniqueísmo que demarca el bien del mal estableciendo que el corazón alberga tanta luz como oscuridad. El ser humano, por lo tanto, puede ser bondadoso o decantarse por la maldad dependiendo de variables internas o externas. Para Conrad nada es químicamente puro, ni blanco ni negro: prefiere la gama de grises donde es posible reconocer la muy humana capacidad de transitar por el cielo o el infierno.

Esa debe ser la visión del periodista como narrador de la realidad. Es preciso asumir que no es sencillo. Así como Conrad recorrió el mundo para conocer todo aquello que le rodeaba por más terrible y angustiante que resultara para un alma sensible, el periodista está obligado a salir de la burbuja mediática de las redes sociales y entrar en contacto con la piel de la sociedad. Se trata de una epidermis muy sensible, con cientos

de poros por los que respira, hidrata y se nutre porque es un organismo en movimiento sujeto a las variables de la temperatura política, económica y social. Se desarrolla, por lo tanto, una sensibilidad que conecta al periodista con esa realidad, manteniendo cierta distancia a la hora de definir los elementos clave del hecho informativo (actor, antagonista y contexto) y poner sobre la mesa todas las herramientas para ello.

Éstas son, naturalmente, los conocimientos intelectuales aprendidos en las aulas universitarias y pulidos en las salas de redacción, los instrumentos tecnológicos a su disposición, el oficio o años de experiencia en la cobertura o trabajo de campo y la ética humana como bandera profesional.



# 4. LA MORAL COMO INTEGRIDAD



Las actividades del espíritu son el pensamiento, la voluntad y el juicio.

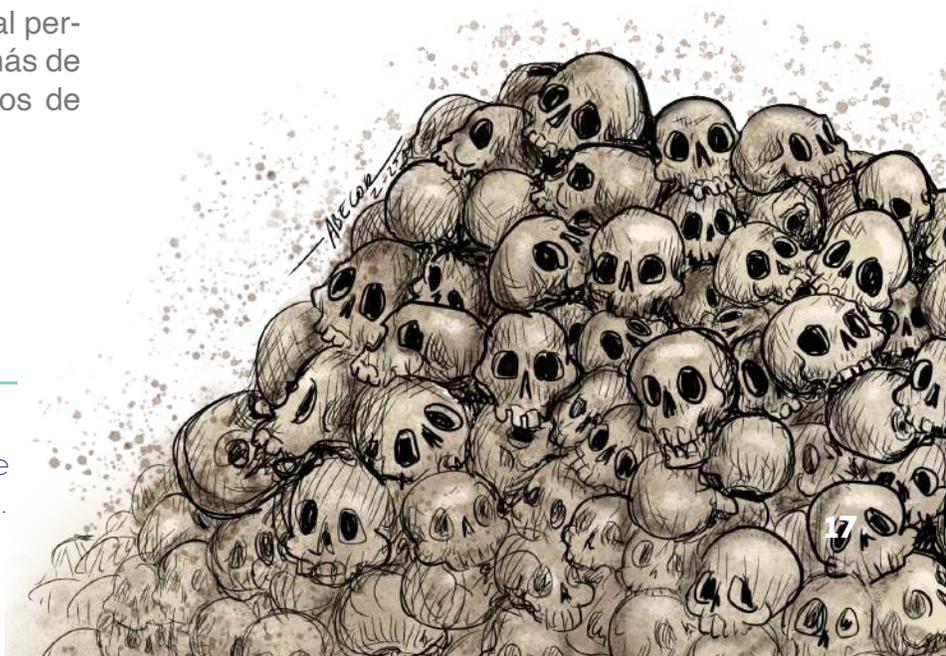
Hanna Arendt orientó su investigación sobre la banalidad del mal a un estudio muy profundo sobre el pensamiento, la voluntad y el juicio. La filósofa, uno de las mentes más lúcidas del siglo XX, cubrió como periodista el juicio contra el jerarca Adolf Eichmann<sup>7</sup> y coligió que los criminales nazis carecieron de la capacidad para reflexionar sobre lo que estaban haciendo alejándose del sentido común de la moralidad.

Según Arendt, pensar y juzgar establecen las condiciones y los momentos fundamentales para la construcción de una conciencia moral. Eso fue lo que hizo el nazismo; eliminar una conciencia moral colectiva para avalar la construcción de un aparato industrial de muerte y destrucción exento de cualquier sentimiento de culpa. Sólo así se entiende, con matices, la progresiva degradación de una cultura que dio al mundo a genios como Schiller, Goethe, Beethoven y Bach. La ausencia de un juicio moral permitió la persecución aniquilación de más de seis millones de judíos en los campos de concentración.

Es interesante cómo Arendt toma para sí los principios de la moral kantiana para sentar los cimientos de su interpretación del imperativo categórico. En otras palabras, Hannah Arendt no pretende establecer ninguna “verdad moral”, sino más bien evitar un “conformismo acrítico” que someta al ser humano a una suerte de anomia e indiferencia frente a las tendencias del mercado capitalista, las expresiones de la civilización del espectáculo y la sensación, cada vez más generalizada, de que vivimos en una sociedad de consumo individualista y despiadada que confunde competitividad con competencia.

---

<sup>7</sup> El 15 de diciembre de 1961, Adolf Eichmann fue condenado a muerte por crímenes contra la Humanidad.



# 5. LA REALIDAD COMO SENSACIÓN

---



La realidad real ya no existe, ha sido reemplazada por la realidad virtual creada por las imágenes de la publicidad y los grandes medios audiovisuales. Hay algo que conocemos con la etiqueta de “información”, pero se trata de un material que, en verdad, cumple una función opuesta a la de informarnos de lo que ocurre a nuestro alrededor.<sup>8</sup>

La sociedad del espectáculo, donde todo lo que sucede tiene validez desde los potentes reflectores de los medios de comunicación tradicionales y alternativos o digitales, ha desplazado el pensamiento, la voluntad y el juicio. Hoy prima la inmediatez y el conformismo acrítico que bien define Hannah Arendt para explicar la deriva de la decadencia moral de un Occidente convulsionado por la crisis económica, la desesperanza y la necesidad de respuestas vitalistas en vez de aquellas surgidas de un pensamiento reflexivo.

Por este motivo, la masificación de la cultura y democratización de la información, han dado lugar a productos de consumo rápido y fácil digestión que, al mismo tiempo, generan una sensación de adictiva dependencia. Hoy, es imposible vivir al margen de las redes sociales, sus espacios de participación y el escrutinio permanente de quienes participan capaces por sí mismos de pasar de la loa al linchamiento en cuestión de segundos sin tomar en cuenta-tampoco interesa-las realidades que forman el contexto.

En esta sociedad de luces de neón, la persona es un objeto de consumo, que consume y es consumida del mismo modo

obedeciendo a una perversa lógica mercantilista que, además, relativiza y banaliza aquellos valores que diagramaron la arquitectura moral reduciéndola a un ámbito estrictamente personal.

No es extraño que la fe, por ejemplo, haya dejado de ser un elemento aglutinador de la sociedad occidental y pilar de un pensamiento cristiano moderno frente al radicalismo integrista musulmán, para transformarse en el emoticono de una cruz o un video de Youtube que expone siete sencillos pasos para alcanzar la gloria divina.

T.S. Eliot, escribió que “cultura es todo aquello que hace de la vida algo digno de ser vivido” manteniendo la comunicación entre la gente a partir de una brújula moral que hoy, definitivamente, ha perdido el norte. Basta comprobarlo en la abolición de la historia, la desnaturalización del pasado, la preeminencia de la vida presente y la aniquilación del tiempo, como características propias de las noticias que difunden los medios de comunicación. Si a esto se agrega el aforismo periodístico que dice “las buenas noticias no venden”, el resultado es la simplificación del hecho noticioso como una mercancía, restringiendo su importancia a la explotación de la sensibilidad causada por la sensación.

El escritor Octavio Paz define esta deriva mediática como la lucha contra “El Gran Bostezo”. Para evitarlo y no ser derrotados por las redes sociales que usufructúan la sensación como único recurso comunicacional, los medios tradicionales han renunciado a sus grandes paradigmas: seriedad, objetividad, rigor y fidelidad a la verdad.<sup>9</sup> Los medios tradicionales, aun la prensa escrita, ya no orientan ni aseso-

---

<sup>8</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Alfaguara, 2012.

<sup>9</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Alfaguara, 2012.

ran, tampoco están interesados en formar, o *dilucidar entre lo cierto y lo falso*.<sup>10</sup> porque la búsqueda de la verdad no vende. Interesa y conviene más, obtener rédito de la posverdad, aunque se ingrese en el peligroso jardín de la calumnia y la difamación. Ese debate ha quedado circunscrito a los ambientes universitarios para acabar diluyéndose en la vorágine de la inmediatez y el ritmo trepidante de la actualidad amplificadas por los altavoces del poder político y económico a quienes interesa mantener a las audiencias amansadas. Esa mansedumbre es el resultado inequívoco de la falta de educación.



---

<sup>10</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Alfaguara, 2012.

# 6. LA MALA EDUCACIÓN

Nunca antes en la Historia, la humanidad ha tenido a su disposición tantos medios de comunicación y fuentes de información. Pero, al mismo tiempo, si bien es una sociedad más informada, está menos formada. Se trata de un empobrecimiento de la calidad de la enseñanza, la pereza intelectual y la incapacidad de los estados de generar espacios para el pensamiento crítico. La sociedad ha dejado de pensar; prefiere que otros piensen por ella. Esos “otros” son los medios y las mediaciones, las redes sociales que comprimen, resumen y sintetizan la información en lugar de ampliarla y la constatación de que, en líneas generales, se lee menos optándose por el bombardeo de imágenes y sonidos capaces de impactar en una audiencia masiva considerada como clientela.

De esta manera, el receptor de información no es más que un cliente a quien se le presenta una amplia gama de productos culturales a un precio establecido por el mercado, definido como “publicidad”. En un sistema democrático y liberal, el cliente tiene el poder de elegir. En cambio, en un régimen totalitario, el cliente ya no compra, se le imponen patrones de conducta, reglas y normas de cumplimiento obligatorio que nadie osa transgredir, circunstancia que, vinculada con la transmisión vertical de un pensamiento

único, homogeniza la sociedad aletargándola hasta límites insospechados de atonía y depresión. Esto es posible desde la “propaganda”.

En un caso y otro, con matices, naturalmente, existe un punto de coincidencia: la transmisión de un mensaje ya sea mercantil o ideológico cuyo objetivo es la demolición del pensamiento autónomo y la reducción sistemática de la jerarquía de valores que el cuerpo social asumía como irrenunciables. Por eso, los valores morales son ahora valores de mercado o valores del modelo político ejercido desde su carácter omnímodo. A ambos les interesa, ante todo, someter, deshaciéndose de cualquier posible interpelación. Esta ausencia de debate se patentiza en medios de comunicación concebidos para grandes masas inertes de consumidores o adoctrinados en la única fe aceptada por el régimen como una verdad que no admite cuestionamiento.

Ese carácter unidireccional del mensaje resulta perfecto para el poder y sus satélites mediáticos. De poco consuelo sirve la supuesta libertad de expresión de las redes sociales. Desde el momento en que responden a una estructura empresarial, queda de manifiesto su obsecuencia a los valores de mercado.

Ciertamente es un tema económico, pero también cultural. El poder es el más interesado en gobernar sin intermediaciones por lo que ha mermado la importancia de la prensa, entendida como un interlocutor válido entre el poder y la sociedad, para centrarse en las redes sociales.

La autoridad de la prensa, entendiéndola como el prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia<sup>11</sup> y que antaño se traducía en la opinión del propio medio o de profesionales competentes, está en vías de extinción. Cualquiera puede decir lo que le pida el cuerpo en las redes sin diques de contención éticos, patrones de rigurosidad informativa y valor moral como referente permitiendo generar espacios de discusión en la sociedad sobre temas sensibles que merecen un tratamiento profundo, serio y sereno ajeno a la intoxicación política, ideológica o dogmática.

Esto sólo es posible en sociedades formadas que hayan desarrollado la capacidad de leer entre líneas para responder con alternativas al discurso del poder. Al fin y al cabo, existe una interrelación entre la libertad y la educación; cuanto más educada, más libre es una sociedad.

---

<sup>11</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española

# 7. EL PATRIARCADO COMO MODELO DE SOMETIMIENTO



— ABECOR  
2-25



Ya hemos visto que el poder en sí mismo, y su ejercicio, expuesto en todas las posibilidades permitidas por las formas de gobierno, es vertical. Todos los sistemas jurídicos responden a esa lógica; de hecho, las leyes están creadas para cumplirse y la transgresión de las mismas implica una sanción. Es impensable, por tanto, una sociedad anárquica, al margen de la ley.

No obstante, las sociedades que más han evolucionado son aquellas liberadas del control asfixiante del Estado alcanzando cotas de autonomía para pensar, decidir y actuar. Se trata de sociedades sin un anclaje ideológico, incluyendo a la religión, que definan de antemano un modelo de comportamiento como referente moral. En estas sociedades el Estado es un administrador nunca un opresor y, en esa calidad, tiende puentes de comunicación horizontal en lugar de diques de contención.

*El catolicismo vive en su seno grandes conflictos. Hace algunos años, el más intenso era entre los tradicionalistas y los progresistas promotores de la Teología de la Liberación. Ahora, el problema más agudo que enfrenta la Iglesia Católica es la revelación de una poderosa tradición de violaciones y pedofilia en colegios, seminarios, albergues y parroquias, truculenta realidad señalada hacía años por indicios y sospechas que, durante mucho tiempo la Iglesia logró silenciar.<sup>12</sup>*

Ese cuestionamiento a una institución tan milenaria como patriarcal, sólo ha sido posible desde aquellos estados conscientes de que *la fuerza de la religión es tanto ma-*

*yor cuanto más grande sea la ignorancia de la comunidad.*<sup>13</sup> Llegar a esta conclusión ha llevado siglos de evolución político-social determinada por la libertad intelectual, el desarrollo de los derechos humanos y el reconocimiento de la ciencia como fuente autorizada. Sólo de esa manera, se consiguió, por ejemplo, que la mujer dejara de ser tutelada, conquistando espacios de decisión y logrando metas de inclusión social, participación política y adquisición de derechos sexuales y derechos reproductivos, entre ellos el respeto a su cuerpo y la maternidad inconcebibles desde los sectores dogmáticos religiosos. Son sociedades seculares, laicas, donde no se proscribía el culto y mucho menos la fe; han diseñado una arquitectura jurídica que garantiza su libertad y ejercicio en el marco de la ley.

Si bien es imposible e incluso pretencioso considerar que son sociedades totalmente despatriarcalizadas, la democratización institucional permite advertir un extraordinario avance para las mujeres en todos los niveles del Estado reconociendo los derechos humanos de las mujeres, entre estos el más importante, la vida.

En otras sociedades como la boliviana, ha sido imprescindible crear un marco normativo específico a tal efecto ante la indefensión y vulnerabilidad de las mujeres. Qué duda cabe que la Ley 348 (Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia del 9 de marzo de 2013) es necesaria en un contexto de violencia de género machista pero pone de manifiesto un sistema de discriminación estructural y sometimiento muy presente en la sociedad boliviana lo cual se constata en los medios de comunicación tradicionales, alternativos y digitales.

<sup>12</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Alfaguara, 2012.

<sup>13</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Alfaguara, 2012.

# 8. SUCEDE CADA NOCHE A LA MISMA HORA

Ella ha cumplido diecinueve años. Antes de ser rescatada de las calles de El Alto por la fundación Munasim Kullakita<sup>14</sup>, dependía del alcohol y de la inhalación de clefa para soportar la dureza de una vida de subsistencia en los locales clandestinos de La Ceja e inmediaciones, lugares insalubres administrados por redes de trata de personas.

*Hacía pieza<sup>15</sup> por cincuenta bolivianos quince minutos. Tenía clientes de todo tipo. También policías. De ese monto le daba la mitad a la señora. Ella era quien contactaba a los clientes. Los hacía pasar a una sala oscura, únicamente iluminada con un foco amarillo, y ellos escogían con qué chica tener sexo. Los viernes y sábados sacaba unos trescientos pesos. Con esa plata me compraba trago y un poco de clefa. Luego dormía todo el día, hasta las siete. Entonces me iba al trabajo.*

La expresión de su mirada es triste. Sus ojos están enrojecidos por la falta de descanso. Recuerda que, siendo una niña, fue abusada por un primo mayor en La Asunta. Su rostro se ensombrece por un instante pero luego recupera una entereza impropia para una joven de su edad.

*En el pueblo todos lo sabían pero nadie decía nada. Creo que eso no ha cambiado. Sucede. No sirve de nada denunciarlo. Los policías son peores. Yo les tengo miedo. Tampoco creo en la televisión. Una vez entraron en el local con guardias municipales de la Intendencia. Nos tomaron por sorpresa. Metieron sus cámaras y sus luces sin pedir permiso. A nadie le gusta que se metan en nuestro trabajo. Ellos lo hicieron. Un reportero, un muchacho, le puso al micrófono a una compañera. Le preguntó su nombre. Ahí nadie tiene nombre. La señora nos ponía uno. Por ejemplo, yo podía ser un día Venus y otro Cristal. Parece una tontería, pero esto sucede cada noche a la misma hora. Si bien estoy en rehabilitación desintoxicándome del alcohol y las drogas, me cuesta mucho quitarme ese momento de la cabeza. Cuando se prende una luz en la oscuridad, regreso a aquella noche. Siento como si todo el mundo me observara desnuda. Como si todos me conocieran. Tal vez no es así y son cosas mías sin importancia.*

*Sinceramente no me arrepiento de lo que hice. Mi cuerpo era mi instrumento de trabajo. Siempre me cuidé mucho. Exigía que el cliente usara preservativo y los lunes, sin falta, acudía al Centro Piloto a que me hicieran un examen. Mi carnet sanitario estaba al día. No creo que vuelva a trabajar para la señora. Aquí estoy bien. Hago pan. Charlo con otras chicas. Pero si he de volver, sé exactamente lo que tengo que hacer.*

<sup>14</sup> Munasim Kullakita es una organización no gubernamental dedicada a la protección de sectores vulnerables en la sociedad boliviana.

<sup>15</sup> Prostituirse.

El periodista Raúl Peñaranda, fue el primer director del periódico Página Siete y presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz.

*Aunque suene terrible en boca de un periodista, es bien cierto que los periodistas cada vez valemos menos. Esto se veía venir. El rigor en la confirmación de una noticia ha ido desapareciendo a medida que han cobrado fuerza otros actores de la comunicación como los youtubers o tiktokers que no son ni necesitan ser profesionales. Ellos tienen una capacidad mucho mayor para llegar a la gente porque carecen de un límite ético o normativo. Sin embargo, la competencia generada entre los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales, ha provocado que los periodistas hayamos perdido el monopolio de la información adoptando los vicios que tanto criticamos a las redes, como por ejemplo, la precipitación, la falta de corroboración de la fuente para determinar si es creíble, incluso el hecho de dar por sentado que hay noticia sólo en una parte. Nosotros hacíamos un esfuerzo de control de calidad y los periódicos, independientemente de una tendencia política económica, hacían un esfuerzo de que todas las voces estuvieran expuestas en sus páginas. Hoy el algoritmo impuesto por las redes conduce a ver y escuchar lo que a uno le interesa. Esto es muy grave para la democracia. Esto es lo que polariza las democracias.*

*Si lo trasladamos al tratamiento informativo sobre la situación de los derechos humanos en Bolivia y, directamente, a los casos de violencia sexual de dominio público, el problema es mayúsculo. Los medios tradicionales hemos perdido el rigor porque estamos inmersos en este vendaval de información que nos obliga a emitir sin descanso, sin esa pausa necesaria para constatar, contrastar, investigar, certificar o descartar y reflexionar. Hoy cada persona recibe más información en su teléfono que aquella que puede alcanzar a entender.*

*Es una sobrecarga de información. Se ha perdido la ventaja de la distancia frente a la premura de la inmediatez. Contra esta realidad no se puede luchar. Nos vence la ansiedad de informar antes que la competencia.*

Zulema Alanes, presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas sostiene que la mercantilización de los medios de comunicación, en particular la televisión, ha derivado en un descontrol en el manejo y administración de contenidos. Todo vale para sumar puntos en el índice de audiencia.

*Esta, aunque no nos agrada, es la realidad actual. Ya no es posible ignorarla sino enfrentarla. La única diferencia reside en que los medios tradicionales son empresas con obligaciones legales que derivan en una responsabilidad con la sociedad. Ello es básico para entender la diferencia con las redes sociales. Las plataformas no tienen esa responsabilidad. Se limitan a dar a conocer un hecho, pero eso no es noticia desde ningún punto de vista porque no tiene un tratamiento informativo. Una cosa es divulgar un hecho y otra, mucho más profunda, informar. Lo que sucede es que forzados por esa carrera de la inmediatez, los medios actuamos como redes sociales con el sello de empresa; nos olvidamos del rigor y en lugar de utilizar mecanismos de verificación elementales en el ejercicio del periodismo, nos lanzamos a una piscina infestada de pirañas que en cuanto huelen la sangre despedazan a su presa.*

*Entonces no hay respeto. Todo vale en el amor y en la guerra. Se recurre a toda suerte de artimaña con tal de llegar antes a la meta lo que, en muchos casos, genera desinformación. Dicen que palabra suelta no tiene vuelta y es verdad. Antes, y no es preciso irse demasiado atrás, si un medio*

*de prensa se equivocaba, rectificábamos de inmediato. Hoy eso es impensable. No es necesario porque el público recibe tal avalancha de información que le cuesta separar el trigo de la paja. Lo terrible es que se daña, voluntaria o involuntariamente, la integridad de las personas, se vulneran sus derechos humanos y no existe ni existirá sanción para el responsable. Tratándose específicamente de los derechos de las mujeres la ausencia de códigos éticos es todavía más notoria. La desgracia se convierte en un espectáculo sometiendo a la víctima de un crimen a un proceso de reproducción del desastre que sella su destino de por vida.*

Tratamiento informativo. El concepto es clave para entender la dimensión real del ejercicio del periodismo. Enfocar un hecho con tratamiento informativo implica estos factores que definen el rigor:

- **Constatación**
- **Comprobación**
- **Verificación**
- **Contextualización**
- **Proximidad**
- **Empatía**
- **Seriedad**
- **Impacto**
- **Incidencia**
- **Relevancia**
- **Importancia**
- **Trascendencia**

Para ello se requiere tiempo, lo que choca con la inmediatez. La cuestión pasa por determinar si es preferible resignarse a no dar a conocer el hecho primero, en favor de informar. El debate está sobre la mesa pero, mirando lo presente cada día en los medios de comunicación, la respuesta es obvia.

# 9. DETERMINANDO LAS VIOLENCIAS INVISIBLES

La Ley 348, en su artículo 22, establece claramente la responsabilidad de los medios de comunicación en la promoción y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres. Esta disposición exige a los medios informar y crear conciencia acerca de las causas, formas y consecuencias de la violencia de género, así como desafiar los estereotipos patriarcales que perpetúan la subordinación y desvalorización de las mujeres, tomando en cuenta la diversidad cultural desde el enfoque de derechos humanos.<sup>16</sup>

Es evidente que los medios de comunicación están muy lejos de este apartado.

*Mi hija fue víctima de violencia de género. Su pareja la golpeaba a diario. Presentó varias denuncias en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia. Sólo atendieron una. Nos dijeron que fuéramos a la fiscalía pero no teníamos plata. Entonces acudimos a la prensa. Nos recibieron en un canal. Nos hicieron una entrevista. Nos aseguraron que protegerían su identidad, que tenían la tecnología para ello. Por algún motivo, no alteraron su voz. La nota se pasó tal cual. Al día siguiente, los vecinos ya murmuraban a sus espaldas. No dimos explicaciones pero el ambiente en el barrio se hizo insoportable. Mi hija se tuvo que ir a Santa Cruz.*

*Hace un año, más o menos, mi hija se fue de casa. Fue un domingo, después del almuerzo. Aproveché que hacíamos la siesta, metió algo de ropa en una mochila y desapareció sin dejar una nota. La reportamos como menor desaparecida. Pusimos carteles por toda Ciudad Satélite. No funcionó. No sabemos nada de ella. Sospechamos que se fue con un chico con quien salía. Su nombre está en varios mensajes de Whatsapp. Mi esposo se presentó en un canal de televisión. Nos dieron cobertura. Pero pusieron el caso con otros y se comprometieron a darle seguimiento. Nada. No fue así. Cuando fuimos a preguntar en qué había quedado la investigación, el periodista dijo que era cosa de la Policía.*

El caso de E.M.C. diecisiete años cuando desapareció, está incluido en una nota de dos minutos con treinta segundos. Pretende contar “el drama de varias familias alteñas que sufren la indolencia de las autoridades policiales ante la desaparición de una hija adolescente”. Aunque en términos generales es correcta (cuenta con el testimonio de los padres y de la Policía) convierte el drama en melodrama con una música de fondo triste cuyo objetivo es provocar lástima en la audiencia. Esa es una forma de espectacularizar la información.

---

<sup>16</sup> Análisis de los derechos sexuales y derechos reproductivos en los medios de comunicación: percepciones y construcción de noticias. Luis Miguel Apaza 2023

María Talía Guisbert, presidenta de la Red Nacional de Promotoras Comunitarias de Prevención de la violencia en razón de Género, es de la opinión que no existe una nueva generación de profesionales con perspectiva de género.

*No sólo me refiero a un fiscal, un policía o un médico, también a los comunicadores sociales porque estos crean opinión pública. Al dar la información no se debe buscar el amarillismo o el morbo. Es imprescindible buscar mensajes de prevención. En todas las noticias se muestra y se revictimiza a la víctima, pero en qué momento se dice “si usted sufre violencia puede acudir a este número gratuito para que reciba orientación debida”. No existe ese compromiso social. Ese es el caso de la hermana Camila, en Caranavi. Los medios mostraron un video donde se ve cómo un hombre le arrebató la vida a una mujer en un ataque de odio. En ningún momento hubo un mensaje preventivo ni un debate sobre el hecho, su contexto y consecuencias.*

Isabel Baldellón, presidenta de la Red Municipal de El Alto de Promotoras Comunitarias de Prevención de la violencia en razón de Género, destaca la importancia de la Ley 348 pero apunta que la mayor parte de los periodistas la desconoce.

*Antes de la ley, existía la figura penal de homicidio por emoción violenta lo cual era muy difícil de determinar. En este sentido la tipificación de feminicidio es un gran avance. No obstante, siguen habiendo componentes culturales y sociales que hacen que el feminicidio no sea tan reconocido en lugares del área rural. Allí se muere una mujer por maltrato y aunque va la Policía y lleva a cabo todo el proceso investigativo, concluye “homicidio”.*

*Ahí, dejan de lado el feminicidio y la lucha consiste en afirmar con claridad que se trata de una mujer que ha sido víctima de violencia y, como consecuencia de esa violencia sistemática, ha habido un factor desencadenante que es su muerte. La Policía no ve los antecedentes, sólo el hecho, y a veces algunos agresores tienen una forma de maltratar a las mujeres que termina en feminicidio. La mayoría de estos casos nunca llega a los medios. Son violencias invisibles.*

*Cuando se dice “ella sufría violencia” es una señal de alerta de un posible feminicidio. Hay casos extremos de algunas mujeres en el área rural que son envueltas en un ritual de sepultura. Después de unos días, recién salen las huellas de la violencia en la cara y en otras partes del cuerpo, pero eso no lo considera el médico forense. La familia se niega a que realice una autopsia y ese caso nunca será reportado, ni siquiera estará contemplado en las estadísticas.*

María Talía Guisbert acota.

*Cada día se reportan feminicidios. Oficialmente los casos reportados son setenta y seis pero si consideramos los casos del área rural no consignados, seguramente son más de cien. A ello contribuye negativamente el*

*estigma de la cultura patriarcal sobre la víctima. Tanto en el área urbana como rural tenemos casos de víctimas de feminicidio cuyos familiares no inician los procesos correspondientes porque no quieren que se manche la imagen de la mujer que ha sido asesinada. Es una cultura que sanciona y criminaliza a las mujeres que demandan justicia. A mí me da terror entrar en las redes y leer según qué comentarios a propósito de un feminicidio. Hay quien culpa a la mujer. Existe una sociedad que naturaliza y sigue sancionando a la mujer. Esto no se puede controlar en las redes pero sí en los medios de comunicación.*

*La gente busca información confiable en los medios, la referencia de un hecho. Cuando surge uno de estos casos, nosotras recurrimos a las páginas oficiales, contrastamos la información de los medios para comprobar que la información es respetuosa con la familia que ha perdido a uno de sus miembros, sobre todo la forma como la ha perdido. Eso cambia bastante el proceso de duelo de los familiares. Pero, al mismo tiempo, es preciso mandar mensajes preventivos. Lamentablemente en los casos de feminicidio nos quedamos en el hecho.*

*La víctima, una vez sepultada, se convierte en estadística. Por ello tengo la impresión de que se está invisibilizando el feminicidio. Quiérase o no el asesinato de una mujer conlleva una pesada carga emocional por su rol impuesto de madre. Esto se advierte en el aumento de los casos. En 2021 eran un centenar aproximadamente. Los casos descendieron en los años 2022 y 2023 y este año, a octubre, superan los setenta. Algo está pasando. Hay dieciséis formas de violencia y, por tanto, el objetivo pasa por determinar a qué tipo de violencia responde un feminicidio para diseñar políticas públicas de prevención.*

En este aspecto, los medios de comunicación son actores fundamentales en un contexto social violento por diversos aspectos como la crisis económica, la inestabilidad política, la pérdida de valores que garantizan la convivencia, el auge del individualismo y la amenaza latente a la paz social. El conflicto como estado de ánimo define la agenda informativa. Recordemos que las buenas noticias no venden, sobre todo cuando enfrentamos a una sociedad no educada.

María Talía prosigue:

*Es curioso cómo los medios han olvidado el contexto de la Ley 348.<sup>17</sup> Si tuvieran presente el espíritu de Anahí Huaycho no cometerían los errores cotidianos que se leen, se ven y se escuchan en la prensa. De hecho, los medios se limitan a contar casos y sólo se remiten a la cadena de responsabilidad directa, defensorías, fiscalía y policía, sin tomar en cuenta que la víctima pertenece inequívocamente a un contexto social. Las mujeres no somos números. Tenemos una ley modélica pero la ignoran, en algunos casos, de forma deliberada. Esto explica la ausencia de debate.*

Varias piedras de colores en la calle veinte de Calacoto recuerdan a las víctimas de feminicidio. Cada 25 de noviembre reciben el homenaje de sus familiares y grupos de activistas. Los medios suelen cubrir este acto. En el caso de la televisión, dedican un breve espacio de marcado carácter informativo exento de reflexión.

---

<sup>17</sup>Anahí Huaycho, periodista de PAT, fue asesinada por su pareja el 11 de febrero de 2013

*¿Cómo es posible que alguien como el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, diga que la Ley 348 es antihombres cuando cada día una mujer boliviana muere por violencia de género? En este discurso y en su actuar hay un choque cultural. No importa tanto que desde el Estado se destinen recursos para mejorar la atención en las defensorías cuando aún persisten taras culturales. Tenemos más servicios, incluso un mayor presupuesto, pero seguimos contando cadáveres de mujeres. Si a esto añadimos ciertos preconceptos y estereotipos asociados con la condición de mujer circunscritos a un exclusivo rol de maternidad impuesta por patrones culturales, nos daremos cuenta de que hemos avanzado en la retórica del mensaje, no en las acciones preventivas contra todo tipo de violencia de género.*

María Talía Guisbert está convencida de que la opresión patriarcal se manifiesta de múltiples formas. Desde su activismo ha detectado que los medios de comunicación son reproductores de ese tipo de violencia.

La periodista Zulema Alanes ahonda en ello.

*El tema de violencia contra la mujer se ha convertido en propaganda estatal. El año 2023 estuvo dedicado a la despatriarcalización, por cierto, una palabra muy compleja para el entendimiento del común denominador de la gente porque está ideologizada. Sin embargo, merece la pena preguntarse qué se ha avanzado al respecto más allá de la instrumentalización de políticas públicas.*

*Nuestro diagnóstico es más de percepciones y comentarios porque en Bolivia no tenemos un estudio sobre la magnitud de la violencia de género en los medios de comunicación. Contamos con los informes marco de la Relatoría para la Libertad de Expresión que concluyen que el ejercicio del periodismo para las mujeres está marcado por múltiples factores de discriminación y de violencia. Por ejemplo, hay una investigación en fase preliminar sobre la violencia en las redacciones. Hay acoso sexual en las redacciones. Existe discriminación en el momento de contratar a mujeres periodistas. Tenemos testimonios recogidos por una compañera del Instituto de Investigaciones de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés que refleja esta realidad. Hay casos de periodistas que en una entrevista de trabajo en un medio se les preguntó si tenían planes de matrimonio o de maternidad. A los empresarios de los medios de comunicación no les interesa asumir la carga social de una posible maternidad.*

*Esta es una forma de violencia contra la mujer pero también existe una violencia simbólica en la hipersexualización de las presentadoras de televisión. Me impacta mucho cuando una presentadora con demasiado escote sonríe mientras anuncia un feminicidio. Esto no hace más que afirmar estos mecanismos machistas y patriarcales de una sociedad que en general es violenta contra las mujeres. No cumplimos nuestro rol como medios de comunicación para modificar estos patrones culturales que perpetúan el sistema patriarcal.*

Zulema Alanes incide en la necesidad de incorporar en la agenda pública una adecuada lectura sobre el papel de los medios en la prevención de la violencia contra la mujer. Esta voluntad tropieza, inevitablemente, con la visión sesgada de las propias empresas dedicadas al negocio de la comunicación social. El objetivo de un empresario o grupo empresarial es obtener ganancias a través de contenidos comerciables. Así, la información es un producto de compra-venta que considera al receptor como un mero consumidor.

Nicholas Carr, profesor de la Universidad Harvard, reconoce el incuestionable aporte de las nuevas tecnologías a la difusión de la información permitiendo su acceso a millones de personas de un modo simultáneo pero, en su defecto, *los medios son sólo vehículos de contenido en lugar de conocimiento, porque esto implica una mayor elaboración intelectual que hoy está comprimida en las páginas web*<sup>18</sup>.

El problema reside en que las empresas de comunicación ya no destinan una parte de su presupuesto a la transmisión de conocimiento porque su meta es entretener. En la sociedad del espectáculo prima el entretenimiento destruyendo la delgada línea roja que separaba el periodismo culto y reflexivo del amarillismo descarnado, en beneficio del valor supremo de la diversión aun a costa de la vida de cientos de mujeres asesinadas por el simple hecho de ser mujer. Es el triunfo incuestionable de la misoginia mediática.

---

<sup>18</sup>The swallows: what the internet is doing to our brains. Nicholas Carr. Taurus, 2011

# 10. LA PERVERSA MISOGINIA MEDIÁTICA

Los medios de comunicación en Bolivia no viven de espaldas a las tendencias globales; tampoco se lo permitiría el mercado ávido de información edulcorada de fácil digestión y dudosa asimilación. Nuestros medios han trastocado las prioridades informativas basándose en un criterio eminentemente mercantil. Las noticias han dejado de ser importantes por su significado e incidencia política, económica y social. Prima una caracterización novedosa, espectacular, escandalosa hasta rayar el morbo, pero sobre todo sorprendente. La sorpresa ha acabado matando por la espalda, con alevosía y nocturnidad, a la jerarquización de las noticias.

Es cierto que una sociedad tiene los medios que se merece porque consume contenidos que exigen una mínima elaboración intelectual. El periodismo boliviano no ha hecho más que seguir el dictado cultural que impera en el mundo globalizado donde la noticia, ante todo, tiene la obligación de entretener. La amenidad ha mutado hacia una peligrosa banalización de la información expresada en la superficialidad de un contenido cada vez más empobrecido. El sensacionalismo, entonces, ha acabado imponiéndose a la rigurosidad.

El enfoque sensacionalista se caracteriza por exagerar o distorsionar la información con el fin de atraer la atención del público, en lugar de ofrecer una cobertura equilibrada y fundamentada.<sup>19</sup> A tal efecto, utiliza recursos

de manipulación emocional que penetran fácilmente en audiencias abúlicas que no han desarrollado un pensamiento crítico. Aquí, un par de ejemplos.

*Una mujer de 32 años se sometió a un aborto ilegal en noviembre de 2021 y quedó en estado vegetativo; a la fecha, su estado no mejora. No obstante, el médico que la atendió fue aprehendido este martes, acusado de delitos de lesiones graves y leves, y la pareja de la víctima también está citada a declarar.<sup>20</sup>*

*Según las investigaciones, la mujer identificada como Joselyn, ingirió pastillas abortivas el 13 de noviembre de 2021, las cuales le provocaron un sangrado que no paró hasta el 20 del mismo mes. De esa manera, fue trasladada a una clínica presuntamente clandestina, ubicada en la zona Garita de Lima, donde fue atendida de urgencia.<sup>21</sup>*

*La víctima comenzó a gritar para alertar a la gente del lugar. Iván la golpeó con un pedazo de concreto en la cabeza y trató de estrangularla, pero la familia de la mujer escuchó los gritos y salió a auxiliarla. Llamaron a personal de la FELCV de Coroico.<sup>22</sup>*

Estos recortes de prensa, cumplen con precisión las líneas de un enfoque sensacionalista. La información apela a las fibras más sensibles del lector. En el primer caso, brinda detalles innecesarios sobre la interrupción for-

<sup>19</sup> Análisis de los derechos sexuales y derechos reproductivos en los medios de comunicación: percepciones y construcción de noticias. Luis Miguel Apaza. 2023.

<sup>20</sup> Correo del Sur, 2 de agosto de 2022

<sup>21</sup> Opinión, 16 de agosto de 2022

zosa de un embarazo: ingirió pastillas abortivas las cuales le provocaron un sangrado que no paró.

En el segundo, detalla la violencia de un agresor identificándolo claramente, “Iván”. El violento obtiene la recompensa inmediata de la notoriedad momentánea. Todo queda dicho en una línea: Iván la golpeó con un pedazo de concreto en la cabeza y trató de estrangularla. El agresor se convierte en protagonista de la noticia, relevándose el modo y no el fondo. La víctima, por su parte, se mantiene en su papel de mujer débil e indefensa que necesita protección: la víctima comenzó a gritar.

Ambas noticias consiguen captar la atención del lector, pero carecen de un enfoque de género vulnerando los derechos sexuales y reproductivos de la mujer forzada a abortar y, en segunda instancia, prevaleciendo el protagonismo del hombre violento.

En ningún enfoque, dicho sea de paso, existe una lectura del contexto y mucho menos una reflexión adecuada, circunstancias que no pasan inadvertidas a Patricia Flores, presidenta del Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz.

*Se cometen estos excesos en aras de un mayor rating, vulnerando una serie de normativas que atentan contra los derechos fundamentales de la propia ciudadanía y el derecho a la información. La espectacularización de un hecho tan dramático como el feminicidio no puede utilizarse con fines comerciales. Se transgreden artículos de la Ley 348 como la violencia simbólica y la violencia mediática, amplificando de manera inmisericorde un crimen, atentando contra todos los principios éticos y normas de autorregulación que rigen la labor periodística. Hay una cadena de responsabilidades.*

*Normalmente nos estrellamos contra el periodista, pero qué sucede cuando esa informa-*

*ción pasa por editores, directores y jefes de contenido que validan, por ejemplo, la transmisión en directo de hechos que laceran la dignidad humana por una mayor cantidad de “likes” en las redes sociales.*

*Ante esta realidad nos hemos pronunciado como institución junto a la Asociación de Periodistas de La Paz y la Asociación Nacional de Periodistas para llamar la atención urgente sobre la falta de responsabilidad ética en el tratamiento informativo de delitos atentatorios contra la mujer. Ya no está permitido ingresar en las arenas de la crónica roja porque atentamos contra la dignidad de las ciudadanas y ciudadanos en el manejo de la información. Nosotros sabemos que estamos en un mundo competitivo toda vez que disputamos una pequeña cuota de publicidad. Por otro lado, si nos hemos comprometido a un ejercicio del periodismo que tiene un andamiaje normativo y ético es nuestro deber respetarlo.*

*Desafortunadamente no estamos haciendo periodismo. Hemos frivolidado hechos tan graves como un feminicidio. Además, la mirada de la ciudadanía entra en ese juego debido a sus carencias intelectuales. La audiencia se ha tornado insensible, muy fría y lo que es peor, acrítica. La Ley de Imprenta, aunque permanentemente se discute su actualización, es un marco ético y normativo fundamental. Por eso la seguimos defendiendo un siglo después porque nos brinda los elementos sobre los que debemos encarar el trabajo periodístico con responsabilidad y compromiso ciudadano en defensa de los derechos humanos.*

*Por otro lado, el país ha ratificado una importante cantidad de normativa internacional de derechos humanos vinculada con la libertad de expresión y la libertad de prensa que han sido constitucionalizados. No se necesita mayor normativa sólo aplicarla adecuadamente. No hay que olvidar que los periodistas somos*

un puente entre quienes ejercen el poder y la ciudadanía. Este puente se debe tender con la mayor nitidez y responsabilidad ética en defensa de los derechos humanos. El drama, desde mi punto de vista, es la pérdida de este compromiso debido a la naturaleza mercantil de los medios, la cooptación política y de intereses creados que aprisionan a quien ejerce el periodismo.

Bolivia, lamentablemente, es uno de los países con mayores índices de violencia contra las mujeres que, en muchos casos, derivan en feminicidios. Somos una sociedad enormemente violenta. Ponemos el foco en las mujeres que son asesinadas pero no en los hombres violentos. De cada diez hombres siete son violentos. Esa violencia se extiende en el ámbito doméstico a las niñas y los niños.

La misoginia mediática hace el resto. Sumemos a esto, la estrategia macropolítica en términos de cooptación de las políticas de comunicación endebles en el país que han anulado el periodismo de investigación porque al poder no le interesa un periodismo crítico capaz de interpelarlo. No extraña el salto abrupto e incluso precipitado de los medios tradicionales o analógicos a los formatos digitales compitiendo de un modo obscuro. Ya no importa la verificación del hecho. Es indiferente si el transmisor es un “influencer” o un periodista profesional. En la actualidad pesan más los “likes” recogidos por el “influencer” que la palabra, en principio, rigurosa del periodista. Estamos inmersos en un universo enormemente complejo que nos desafía a extremar esfuerzos para defender nuestra profesión frente a tanto advenedizo. Lo grave es que no se trata de una posición agremiada sino de preservar los derechos humanos vulnerados de forma cotidiana en las redes sociales.

Nadia Cruz fue viceministra de Igualdad de Oportunidades y, anteriormente, Defensora del Pueblo.

Como sociedad tenemos una deuda pendiente con las mujeres. Disponemos de una de las leyes emblemáticas contra la violencia de género, que también protege a los hombres. Contamos con una ley contra la violencia política que es icónica en todo el mundo. Pero hay un divorcio entre el marco normativo plasmado en la Constitución y la dramática realidad cotidiana. En el viceministerio avanzamos en un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de los sistemas de protección como los Servicios Legales Integrales Municipales. Estos sistemas están muy alejados del Estado y del sistema de administración de justicia.

Creo que es muy importante asumir esto con seriedad, no de un modo proselitista. Es imprescindible bajar a las entidades autónomas en el ámbito de sus competencias. Se trata, básicamente, de dar institucionalidad a todo el sistema de protección que es la primera puerta para las víctimas. Asimismo, el sistema de prevención, en lo institucional se reduce a elaborar panfletos y organizar ferias. Lo más institucional es la currícula escolar que tropieza con obstáculos formativos en los propios maestros, que aún no han dado un paso adelante en la actualización en materia de derechos humanos. Conscientes de ello, en el viceministerio nos planteamos por qué poner plata en ferias sin obtener un resultado efectivo. Hay que entender que la prevención es un proceso lento y a largo plazo. La clave, a mi modo de ver, consiste en ampliar el sistema de protección a los medios de comunicación siempre cuando existan lineamientos claros con resultados de impacto. No obstante, los medios se quedan con lo segundo, el impacto. Creo que el Estado debería decirles a los medios que no pueden dedicarse al libre albedrío informativo. Los medios deben cumplir un protocolo del siguiente modo:

*-En cada noticia se debe evitar la revictimación o culpabilizar a las mujeres violentadas.*

*-En casos de violencia sexual no v pueden usar un tipo de lenguaje estigmatizador que ponga en duda la versión de las mujeres.*

*Esto implica trabajar de un modo estratégico entre el Estado, la sociedad y los medios de comunicación ya se trate de una pequeña radio comunitaria hasta una red social. De lo contrario me temo que seguiremos en lo mismo. Se necesita una estrategia nacional que trascienda la voluntad personal de cada periodista.*

En retrospectiva, el gremio periodístico ha reaccionado airadamente cuando se ha tratado de regular el ejercicio del periodismo desde el Estado. Enseguida aparece la Ley de Imprenta como marco normativo, amparándose en la libertad de prensa y la libertad de expresión como valores fundamentales en un estado de derecho. En otras palabras, no es necesario retocar lo que, en esencia, garantiza un periodismo libre e independiente. En la práctica no es así. La independencia funciona en el imaginario periodístico con otros ideales como la búsqueda permanente de la verdad, que acaban acomodándose a los intereses del poder político o económico que controlan las empresas de comunicación. Ese interés prevalece sobre cualquier principio ético y someterá voluntades desde la univocidad de un discurso vertical de fácil penetración en una audiencia aletargada que sólo aspira a entretenerse.

Entonces todo vale, la figura de la mujer como objeto de deseo sexual (cosificación), pasando por el mantenimiento de patrones socioculturales destinados a reducir el ámbito de acción de la mujer a su triple rol de hija-esposa-madre, hasta ser protagonista de su muerte en manos de un hombre educado en una serie de principios patriarcales que le otorgan el derecho a poseer sin permiso, incapaz de aceptar una negativa por respuesta. Esta relación de dominación salpica en cada cobertura periodística sin un enfoque de derechos humanos donde la víctima muere varias veces para escarnio de su familia mientras el periodismo se escuda en el derecho a informar.

Ciertamente, en una jerarquización de derechos humanos, el derecho a la vida está por encima del derecho a la información sin que esto se interprete como un intento de menoscabar la relevancia del periodismo como formador de opinión pública.

*Tengamos presente que todas las culturas, creencias y costumbres deben tener cabida en una sociedad abierta, siempre y cuando no entren en colisión frontal con aquellos derechos humanos y principios de tolerancia y libertad que constituyen la esencia de la democracia.<sup>22</sup>*

Esta idea, loable, sin ambages, tropieza una vez más con la dimensión mediática de la información como mercancía y aquí, precisamente, ingresamos en el espinoso jardín del sexo que librado a las exclusivas pulsiones del placer, es instrumentalizado por los medios de comunicación con fines comerciales centrados en patrones estéticos occidentales directamente vinculados con el deseo y la consumación del acto sexual como objetivo final.

---

<sup>22</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Taurus 2011

# 11 ● SEXO (CON)SENTIDO

La llaman Vivian pero ese no es el nombre que figura en su carnet sanitario. Trabaja por las tardes hasta las ocho, en un departamento céntrico en La Paz. Es una mujer madura aunque trata de disimularlo con un maquillaje exagerado. Su fotografía aparece en una página de internet que ofrece servicios sexuales.

*Soy masajista. Esa es mi profesión. Pero gano más con el sexo. Como puede ver, soy independiente. Me da para pagar el alquiler y mis gastos. Es suficiente. Lo bueno es que tengo una clientela fija. Los conozco. Son hombres mayores, educados y respetuosos. Normalmente rechazo a los curiosos y a quienes sólo quieren jugar conmigo. Esto es un negocio serio. En este oficio hay de todo. Hay compañeras inexpertas, adolescentes que se ven forzadas a entregar su cuerpo al mejor postor. Algunas dependen de administradores. Esa gente es malvada. Yo no quiero saber nada de ellos. Ni ahora ni en un futuro. Tengo un poco de plata ahorrada para viajar. Me gustaría visitar el Salar de Uyuni. Todo llegará porque tengo fe en Dios. Creo en la Virgen de Copacabana. Ella me protege ahuyentando a los malos clientes.*

*Ayer me contactó un hombre para reservar una hora. No se presentó nunca. Me perjudicó porque contaba con ese dinero. Como sea, creo que somos necesarias. Hay hombres que proyectan sus fantasías en nosotras. Cuando las cumplen regresan a casa satisfechos. Ya no son un peligro para sus esposas e hijas. Sé que suena terrible pero esa es una verdad.*

*Nadie lo ve de ese modo. Nos insultan y nos maltratan aunque cumplimos un rol social. En realidad, nos deberían agradecer. Calcule usted cuántos feminicidios hemos evitado hoy. Gracias a nosotras, no se ha violado a una niña.*

El trabajo sexual en Bolivia no está regulado y tampoco es un delito. En cambio, el proxenetismo está tipificado en el Código Penal. La crisis económica ha aumentado la oferta y con ésta, los casos de trata y tráfico de personas relacionados con el negocio del trabajo sexual comercial. Existe una visión conservadora que lo sataniza pero la hipocresía social da por sentado que la prostitución es “un mal necesario”. Esa asociación patriarcal y misógina que considera a la mujer como objeto de placer exclusivo para el hombre (un cliente que paga una tarifa por un servicio), es una forma de violencia.

Marynés Salazar es directora general de Psynergia y psicóloga especializada en sexualidad y derechos sexuales y derechos reproductivos.

*El trabajo sexual no puede ser criminalizado y mucho menos desde los medios de comunicación. En ocasiones, la televisión difunde noticias en directo sobre un operativo policial en un local de citas donde además se consume alcohol y las trabajadoras sexuales son tratadas como delincuentes. En este*

*caso, se están violando sus derechos humanos. Pero no sólo se trata de eso.*

*Advirtamos la cantidad de mensajes de marcado carácter sexual que irrumpen en los hogares sin pedir permiso. Son imágenes que han dejado de ser eróticas para ser explícitamente sexuales. Es la pornografía blanda que trasciende la escenificación del cuerpo que antaño generaba excitación y hoy se presenta como parafilias por medio de la simulación del coito sin necesidad de mostrar los genitales. Las redes sociales han ido más allá. Han asociado la pornografía al prefijo “sex” lo que supone una respuesta directa a un estímulo determinado. Es aquí donde surge la violencia digital que ha aprovechado el acceso irrestricto a las redes para diseminar información de toda índole con un fin estrictamente comercial. Ese tipo de mensaje penetra con suma facilidad en mentes dóciles en proceso de formación.*

*Cualquier niño tiene la posibilidad de entrar en páginas que ofrecen servicios sexuales contraviniendo la ley. La ley es muy clara y específica a la hora de señalar que es un delito tener, pasar, compartir, vender y reproducir pornografía. Pero el comercio sexual digital no está normado. La trabajadora sexual coloca un anuncio con una imagen que no siempre es suya, con un número de teléfono celular de contacto y los precios del servicio, con el objetivo de establecer un contacto. El niño lee este mensaje incorporándolo a su mente de un modo secreto, clandestino, sin compartirlo con sus padres, avivando su imaginación con una distorsión de las relaciones sexuales que, más pronto que tarde, puede traducirse en una conducta violenta y en el sacrificio de la imagen de la mujer para satisfacer un apetito instintivo. Esta es una de las aristas*

*del sistema patriarcal donde el hombre es un instrumento de procreación, dominación viril y consumo y la mujer un objeto de sacrificio y exhibición. La tensión comienza cuando la mujer se atreve a romper este esquema. Esa ruptura es el detonante de la violencia.*

*La banalización del sexo, reducido a un mero contacto genital destinado a la satisfacción del placer, desnaturaliza la esencia de una vida sexual saludable. El amor, como un sentimiento excelso y humano ha sido desplazado por la futilidad del acto sexual instintivo que tiene millones de pantallas mediáticas a su disposición destinadas a su reproducción en formas burdas.*

Ana María Kudelka, directora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) sostiene que una de las formas para combatir efectivamente la trivialización del sexo pasa por la desmitificación del acto sexual y la educación.

*La sociedad ha colocado el sexo coital en un pedestal dejando de lado el capítulo destinado a los afectos, la toma de decisiones, y el conocer los cuerpos para poder cuidarlos. Una niña que está en sexto de primaria que no ha recibido información adecuada a su edad sobre su cuerpo, puede estar en riesgo de violencia sexual. Esa niña, no sabe que un toque es la antesala del acoso y la penetración, un acto de violencia. La ruptura de tabúes y mitos sexuales, es capital para desarrollar procesos educativos de prevención. Es, aparentemente, muy simple pero implica un cambio de paradigma orientado a conocer el cuerpo repitiendo me conozco, me quiero, me respeto, decido. Esto último es de vital importancia porque el fin de la autorrealización de la mujer no puede ser exclusivamente la maternidad. Por tal motivo, la educación sexual integral es la mejor forma para prevenir la violencia sexual.*

*Es bien cierto, que la modernidad y la progresiva conquista de derechos sexuales para las mujeres han desacralizado el sexo otorgándoles una autonomía sobre el goce y el placer impensable hace un siglo. Paradójicamente esta libertad sexual no protege a la mujer de la violencia, al contrario, la amplifica y la naturaliza porque no está ligada con la educación y la sensibilización social.*

*Desde el momento en que los medios de comunicación cosifican a las mujeres ya hay una vulneración de sus derechos. Esa simplificación de la imagen de la mujer a un cuerpo que además obedece a los estereotipos de belleza occidentales, es un atentado flagrante e intolerable socialmente admitido y publicitado por los medios. Consciente o inconscientemente, son responsables de ese modo de violencia sistemática porque ha desaparecido la ética del respeto a la otra persona incluso de las propias mujeres sobre sí mismas. Muchas mujeres son machistas porque responden a un sistema de dominación patriarcal y no quieren, ni pueden, salir de ese esquema.*

*En el observatorio tratamos casos de violencia física, psicológica y sexual. En esto último, la violencia no se circunscribe a un delito sexual. Hay consecuencias directas como el embarazo no deseado, los abortos clandestinos y la criminalización de aquella mujer que interrumpe el embarazo a quien se estigmatiza, también en los medios de comunicación que carecen de un enfoque de educación integral para la sexualidad.*

*Es en esa falencia donde surgen las distorsiones y los falsos conceptos magnificados por las redes sociales que han reemplazado a los medios tradicionales. Hay una confusión total. Allí, donde debería haber un abordaje serio y profesional de esta problemática, existe un tratamiento espectacular que daña la integridad de las mujeres. Un hecho terrible como un feminicidio debe permitir una mirada desde todas las aristas posibles para determinar un por qué.*

*Sólo así es posible comprender las causas que han derivado en la muerte de esa mujer que además resulta que es pobre e indígena en un país clasista y racista. En el año 2009 una mujer era asesinada cada tres días, hoy seguimos diciendo lo mismo. No hemos avanzado, ni siquiera un poco. Es cierto que existen investigaciones en ámbitos universitarios que no son difundidos en los medios porque, simplemente, no interesan. Cómo podemos sensibilizar a la sociedad si los medios de comunicación cierran las puertas a la información que surge de una investigación sistematizada y científica. Esa es una barrera difícil de superar.*

El criterio de Mary Marca, miembro del Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres, coincide con el de Zulma Bonifacio, representante de Mujeres de Fuego.

*Al no existir una pedagogía de la información en razón de género, hay barra libre en los medios de comunicación. Nosotras estamos alarmadas ante la cobertura de la prensa que comete excesos permitidos y naturalizados por la sociedad patriarcal. Son abusos de ciertos medios que no están interesados en la verdad de los hechos sino más bien en la espectacularidad de los mismos. Eso equivale a desinformar o a transmitir mala información. Si, por ejemplo, una presentadora de televisión, ligera de ropa, da paso a una nota sobre un feminicidio, el mensaje transmitido a la audiencia tiene un efecto tan superficial*

*como su vestimenta. Es más. La atención se centra en la forma y no en el fondo.*

*Lo propio sucede en temas sexuales donde tampoco hay un control. La copa del paraguas de la libertad de expresión es tan amplia que cobija cualquier expresión cultural aun aquella que atente contra los derechos sexuales de la mujer. Es el reduccionismo de la integralidad de la mujer a un papel de objeto sexual y, por lo tanto, desechable una vez usado. Basta prestar un poco de atención a la letra de canciones de reguetón que son explícitamente violentas. No es posible que, por un lado, los medios den cobertura a un hecho de violencia de género mientras por otro bombardeen a la audiencia con canciones que hacen una apología de la violencia. No es una tendencia. Tampoco una moda. Es jugar con temas tan sensibles como la transgresión directa de los derechos humanos. Y a quién le importa.* Destaca Zulma Bonifacio.

“A quién le importa”- La pregunta de Zulma Bonifacio no tiene una respuesta clara en la civilización del espectáculo donde todo es relativo y los valores absolutos han sido eliminados. Las audiencias están condenadas a una pasiva receptividad que obedece a la lógica pavloviana de reacción frente a un estímulo determinado que busca entretener.

El sexo se ha convertido en un entretenimiento a la carta, disponible para todos los públicos. Las restricciones forman parte de un pasado opresivo definido por las normas morales y religiosas circunscritas a la liberalización de las costumbres que hoy resultan anacrónicas y aburridas. Por cierto. Lo único que está prohibido en la sociedad del espectáculo es aburrir. Si la máxima de los pensadores revolucionarios de la corriente existencialista de mayo de 1968 era prohibido prohibir, la cultura de masas prohíbe aburrir.

De este modo, leer es tan aburrido como la interpretación crítica de una obra de arte porque se ha perdido el espíritu intelectual que impulsaba el progreso de la civilización. Este pensamiento estancado que desmoviliza a la audiencia entendida como público consumidor es perfecto para los medios masivos que transforman la información en ficción y el sexo en fantasía.

*Una vida imantada por el sexo y sólo por éste, rebaja esta función a una actividad orgánica primaria, no más noble ni placentera que el tragar por tragar o el defecar. Sólo cuando lo sensibiliza la cultura, y lo carga de emoción y de pasión y lo reviste de ceremonias y rituales, el sexo enriquece extraordinariamente la vida humana y sus efectos bienhechores se proyectan por los vericuetos de la existencia.<sup>23</sup>*

Quizás se trate de recuperar lo que el escritor y filósofo Georges Bataille definía como la sublimación del sexo como un acto que procura alcanzar la cima del amor por la vía del placer. Esta idea no se contrapone a la libertad sexual. Se refiere a restar teatralidad a la información relacionada con el sexo apartándolo del mero entretenimiento circunstancia impensable si en este instante prendemos el televisor o la computadora para apercibirnos de una realidad mediatizada por la sensación y la emoción.

---

<sup>23</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Taurus 2011

# 12. (DES)ENFOQUE DE GÉNERO

En el texto Análisis de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en los Medios de Comunicación: Percepciones y Construcción de Noticias se advierte con preocupación que sólo se hayan identificado 24 noticias que promueven directa o indirectamente estos derechos. En el conjunto de las 1558 noticias analizadas, éstas representan solamente el 2% de los datos analizados.

Esto es sintomático y evidencia una falta de enfoque de género en el tratamiento informativo por dos causas fundamentales que tienen que ver con patrones socioculturales tendientes a mantener y definir estereotipos y estigmas y, en segundo término, con la banalización de la información para que responda a la necesidad de entretenimiento. Ambas, son características del des-enfoque de género.

Marco Zelaya es periodista y autor de una guía periodística sobre el tratamiento de género y derechos humanos.

*Nos hemos equivocado al entregar el tratamiento de la información a las redes sociales. Nos han superado en inmediatez. Nuestra preocupación reside en cómo crear una agenda a largo plazo más profunda e interpretativa ligándola con los derechos humanos. Es un acercamiento casi natural porque hablamos de libertad de expresión y ésta es una limitación del poder, aún aquel que está directamente relacionado con los medios de comunicación.*

*Nuestro aval es el periodismo de investigación que consiste en publicar aquello que al poder le interesa mantener oculto. Este es un concepto canónico de periodismo asociado con los derechos humanos que buscan preservar un espacio de dignidad para la persona y su proyecto de vida. Por ello se unen el periodismo y los derechos humanos.*

*Esta es una tarea muy difícil. Los periodistas, al depender de un salario y éste del rendimiento financiero de una empresa de comunicación, se ven abocados a una línea editorial que no siempre se ajusta a un enfoque de derechos humanos, incluyendo, por supuesto, los derechos sexuales y reproductivos. No se debe hablar en términos absolutos pero es muy evidente que la presión mediática acaba distorsionando el mensaje hacia territorios convenientes donde se simplifica la información en detrimento del rigor. Ante esta situación el periodista resigna una serie de valores humanos fundamentales y principios profesionales porque la credibilidad perdida es irre recuperable. Además la competencia con las redes es desleal y el mercado que parece muy grande, se va comprimiendo cuando el lector, el oyente, el televidente o el usuario de las redes sociales, sólo muestra interés por aquellos temas que le importan o afectan de un modo u otro.*

*Nuestra obligación consiste en que la información relativa a la defensa de los derechos humanos importe a un mayor número de personas. Para ello trabajamos arduamente en los observatorios independientes de prensa, las asociaciones de periodistas y el gremio de*

*trabajadores de los medios de comunicación. Aquí tropezamos con los propietarios de esas empresas cuyo enfoque es netamente mercantil o político. Creo que es posible ejercer un periodismo libre e independiente en un ámbito profesional protegido por la ley. Se necesita dar una cualificación al periodismo tan venido a menos en estos días de oscurantismo informativo, volver a ser el faro que oriente a la sociedad en medio de la tormenta.*

Neyzca Cruz, coordinadora de proyectos de la Fundación Construir, parte de la idea de generar espacios de reflexión en los medios de comunicación para la presentación de productos periodísticos con enfoque de derechos humanos.

*Aunque sabemos que la guerra con los medios digitales está perdida porque los medios de comunicación tradicionales no han sabido transitar hacia un proceso de modernización de formatos entre otros aspectos, consideramos de vital importancia que los periodistas tengan en su haber cotidiano una serie de principios básicos destinados a una adecuada cobertura informativa. La mayoría de periodistas egresados tiene presentes estos principios pero se pierden en la vorágine de la actualidad que obliga a los profesionales a privilegiar el poder seductor de lo inmediato.*

El desenfoque es voluntario o involuntario. En el primer caso, el periodista responde a una serie de preconceptos culturales incorporados en su formación intelectual dentro de un proceso educativo- formativo. En el segundo, se limita a continuar una línea editorial que mira a otro lado cuando se enfrenta a la ética porque simplemente no interesa reflexionar sobre asuntos que por sí mismos generen un debate interno.

En ambos, tanto el periodista como el medio de comunicación, son conscientes de que no se pueden vulnerar los derechos humanos pero igualmente se dan modos para encajar el tratamiento informativo en los moldes establecidos por la primacía de las imágenes sobre las ideas.

Hoy en día esa tarea se ha simplificado gracias a los recursos tecnológicos y la inteligencia artificial. A falta de una respuesta desde el apego al rigor, el periodismo apela a un menú de soluciones técnicas que, además, resultan visualmente más atractivas para la audiencia. Desvincularse de esta realidad, romantizando el periodismo de antaño, es tan inútil como ocioso sobre todo porque la audiencia narcotizada por la banalidad y la superficialidad ya no distingue entre un tratamiento informativo serio, sereno, riguroso, auténtico y responsable de un tik tok grabado en tiempo real sin filtros ni control de calidad. Hoy, por más que el periodismo se empeñe en negarlo, el ingenio se ha impuesto a la inteligencia.

# 13. BANALIDADES Y SUPERFICIALIDADES

No dejes que la verdad te estropee una buena noticia

Su nombre figura en una larga lista de posibles fuentes para un documental de televisión sobre violencia estructural en la sociedad boliviana. Sentada en el extremo de un catre, desconfía del micrófono por más que el periodista insiste en que protegerá su identidad. Al fin, después de una negociación, ella decide abrirse.

*Hace dos meses que no pruebo una gota de trago. Mira, aquí tengo marcado cada día en un calendario. Es un día menos o más, eso depende. Los de la fundación me están cuidando. Son gente muy buena, diferente a mi familia. No quiero volver a casa. Tengo miedo de que mi padre me golpee de nuevo. Los viernes llega borracho. Mi mamá ni lo ve. Trabaja en la Ceja hasta la madrugada. El otro día ella me botó de casa. Estaba enojada. Dormí en la calle con una amiga hasta que nos despertó un policía. Nos dijo cosas muy feas. Nos amenazó con meternos adentro. Lo hubiera preferido porque...*

Ella se detiene. El periodista deja que la cámara siga grabando.

Es una buena historia, ¿verdad?

El periodista asiente.

*La vi en una novela. Lo único cierto de todo lo que te he dicho es que estoy aquí para desintoxicarme. No hay nada extraordinario en ello.*

El periodista frunce el ceño y tuerce la expresión. Su ética le dice que no hay historia. Pero

sabe que no puede volver a la redacción con las manos vacías. El dilema está en decidir.

Ya hemos tocado el impacto de la educación al momento de enfrentar los aspectos nodales que definen el tratamiento informativo. También hemos concluido que una sociedad educada es menos violenta.

Cecilia Lazarte, directora de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, sostiene que el paradigma educativo actual hace especial hincapié en la progresiva eliminación de las barreras generacionales que todavía prevalecen como dogmas en la sociedad.

*Vivimos en una sociedad más inclusiva en términos formales y declarativos. La realidad demuestra que queda mucho por hacer. La currícula escolar es una admirable declaración de intenciones orientada a crear una sociedad libre de todo tipo de violencia y tal vez esto sea visible en las aulas escolares y en las universitarias. Todo es meridianamente distinto cuando esas mismas alumnas y alumnos entran en contacto con las redes sociales. De poco o nada sirve que les inculquemos una serie de valores que preconizan la observancia de los derechos humanos cuando al salir del aula, se sumergen en un denso océano de información que contradice todo principio de equidad de género. Para colmo, los medios de comunicación han dejado de ser un referente. Las redes se han encargado concienzudamente de denostarlos, degradándolos a transmisores de la realidad.*

*Paralelamente, la nueva concepción del modelo educativo se caracteriza por la supresión de la memoria. En el pasado reciente, la memoria jugaba un papel muy destacado en el proceso enseñanza-aprendizaje porque permitía el desarrollo del cerebro. ¿Qué sucede cuando una persona padece de alzhéimer?. Pierde la memoria y con ésta el criterio. Estamos educando una generación sin criterio.*

*Si a estas chicas y chicos no se les ofrecen espacios de reflexión, tampoco harán el esfuerzo por buscarlos y menos construirlos. Así como la virtualidad ha sepultado al libro y con éste a la educación tradicional, las generaciones actuales se educan a través de las plataformas digitales tornándose individualistas y autorreferenciales. Vale más un mensaje emitido desde el anonimato de la red social que la palabra de cuerpo presente de un maestro.*

La psiquiatra, Eivy Oporto, establece que la convivencia entre los medios de comunicación y las redes sociales es insostenible. La tendencia, según la doctora Oporto, es un viraje hacia las plataformas digitales y con ello, la reinención del modelo de comunicación tradicional a partir de una realidad insoslayable, la información ya no requiere de mediadores.

*En ambientes académicos de Europa y Estados Unidos se analiza actualmente el impacto de las redes sociales en la psicología de las sociedades estructuradas en un modelo de pensamiento clásico con anclajes en el método científico de investigación y verificación de una hipótesis. Las redes han destrozado este concepto. Ya no existen las hipótesis, ni siquiera los supuestos que permitan iniciar una investigación. La información difundida en las redes sociales simplemente se emite retroalimentándose de la cantidad de me gusta, iconos de corazón y pulgares abajo. A nadie le importa si esa información tiene un impac-*

*to positivo o negativo en la sociedad. Eso ha dejado de ser relevante.*

*Desde una perspectiva psiquiátrica, esta realidad ha modificado la escala de valores. Lejos de juicios morales, la psiquis del ser humano de hoy tiene la dimensión de una pantalla de plasma. Los principales problemas que nos conciernen profesionalmente pasan por una crisis de autoestima en relación directa con la relevancia de la persona en la red social, pérdida de intimidad y ofuscación ante el contexto, y dependencia de la aceptación pública lo que provoca conflictos de identidad y personalidad.*

*Esto afecta tanto a hombres, mujeres y personas no binarias. Aquí no existen distinciones de género aunque la mujer está sometida a un escrutinio permanente por su condición. Ese escrutinio es un juicio sesgado, circunscrito a patrones culturales obsoletos pero persistentes en sociedades patriarcales donde la religión mantiene su peso específico. Por tanto, la mujer tiene más reparos que un hombre a la hora de expresar sus derechos sexuales abiertamente en la red para evitar una penalización social que corre el riesgo de tornarse en un estigma. Y, honestamente, lo es.*

*Es lógico que ello nos conduzca a unas relaciones interpersonales basadas en nuevos valores de mercado cuya consecuencia se refleja en la degradación discursiva de los medios de comunicación y la pobreza de un mensaje tan vacío como innecesario que anula a la mujer.*

La psiquiatría clínica ha detectado conductas misóginas en hombres e incluso mujeres educadas en el patriarcado.

*Son esas mismas mujeres que se declaran liberadas del yugo de una figura paternal, protectora y mutila-*

*dora de voluntades las que, paradójicamente, reproducen todos los estereotipos frenando el progreso alcanzado en el reconocimiento de sus derechos sexuales y derechos reproductivos. Nadie obliga a estas mujeres a participar en certámenes de belleza ni a mostrar su cuerpo desnudo en las páginas de una revista para hombres adultos. Lo hacen libremente aunque desde algunos sectores feministas se argumente que son esclavas del capitalismo y que la sociedad de consumo las ha impulsado a aceptar ofertas irrechazables. Algo de ello subyace en el movimiento “me too”. Actrices que para alcanzar la fama sostuvieron relaciones sexuales con un productor de Hollywood hasta que reconocieron que ese sexo consentido disfrazaba una estrategia de dominación que, actualmente, está naturalizada en ciertas relaciones laborales en los medios de comunicación. Desde mi óptica, esa es una lectura misógina de las propias mujeres sobre sí mismas, porque supone un rechazo a su condición de género y la aceptación de un sistema degradante y, en muchos casos, cruel.*

Las conquistas históricas de la mujer son inequívocas en la sociedad occidental desde el fin de la Segunda Guerra Mundial a nuestros días. Se ha conseguido un espacio de mayor participación política, mejores condiciones laborales aunque la equidad salarial siga siendo motivo de discusión y reivindicación reconocimiento de una identidad de género y protección del Estado y sus instituciones para enfrentar la lacra de la violencia machista.

Gustavo Tapia, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas reconoce estos avances aunque admite que las raíces del patriarcado son muy profundas y potentes en los países en vías de desarrollo.

*La incidencia, por ejemplo, de embarazos no planificados, demuestra una firme contradicción entre las políticas públicas en materia de salud sexual y reproductiva y la realidad cotidiana. El hermetismo de las autoridades responsables de garantizar la protección de la mujer, la presencia de creencias religiosas y prácticas culturales ancestrales y la falta de información, educación y conocimiento de las mujeres sobre sus derechos, son aspectos negativos que debemos revertir a corto plazo. Por este motivo, desde el sistema de Naciones Unidas promovemos alianzas público-privadas para atacar el problema desde un inicio, la familia, pasando por la escuela, los medios de comunicación, la propia estructura sociocultural, hasta las esferas de toma de decisión.*

Producto de esta alianza organizaciones no gubernamentales y fundaciones sin fines de lucro como Project Suma y Munasim Kullakita, desarrollan proyectos de alto impacto social en ciudades donde la mujer, particularmente joven, está expuesta a formas de violencia física, psicológica, sexual y económica.

*Atendemos un promedio de ciento cincuenta mujeres en un mes, o sea, entre quince y veinte mujeres al día en nuestro centro de la ciudad de El Alto. La mayoría son víctimas de algún tipo de violencia y reciben una atención física y psicológica. Desde*

*Project Suma les hacemos entender que otra forma de vida es posible. Es bastante complicado porque las condiciones de pobreza extrema o moderada impulsan a estas mujeres al trabajo sexual prematuro y al consumo de alcohol y drogas.*

Paola Blanco, coordinadora de proyectos de Project Suma, agrega la enorme dificultad que supone lidiar con una alta carga moral que penaliza el uso de métodos anticonceptivos y la penetración ideológica de los credos protestantes que estigmatizan los derechos sexuales de la mujer.

En esa misma línea, Daniela Vázquez, miembro de la fundación Munasim Kullakita, afirma que la crisis económica ha aumentado la explotación sexual comercial en El Alto cuya población ha naturalizado los delitos conectados con la misma.

*En esta ciudad se prefiere mirar al costado para no enfrentar la realidad del problema. Hay locales clandestinos que abren sus puertas a primera hora de la mañana y, alguno de estos, no cierra hasta el amanecer. Lo preocupante es que si hay oferta hay demanda. Las redes de explotación sexual comercial se extienden desde la 12 de octubre hasta inmediaciones del aeropuerto en un sinfín de locales, alojamientos, galpones y garajes donde decenas de jóvenes son tratadas como objetos destinados a satisfacer el placer de los hombres. Tenemos varios casos en nuestras casas de acogida y nos gustaría hacer mucho más. Nos limita el presupuesto y las barreras culturales y religiosas.*

Cultura y educación son dos elementos determinantes a la hora de valorar el impacto social de las realidades descritas por las organizaciones no gubernamentales. Desde el periodismo, las variables del contexto, deben ser la materia prima para la generación de información.

*Pero los medios se enfocan únicamente en una lectura superficial. Aunque nosotros los consideramos aliados estratégicos, no reconocen la labor social y educativa que llevamos a cabo y la mujer sólo es visible cuando es víctima de violencia. Y ni siquiera eso. La víctima pertenece a una familia y ésta a una sociedad con hondas contradicciones culturales. Desafortunadamente, los medios prefieren el impacto emocional de la noticia que la verdad social. Opina Paola Blanco.*

*Las víctimas que atendemos no confían en los medios de comunicación. Hay casos en que se sienten manipuladas con fines noticiosos. En Munasim Kullakita tenemos varios estudios sobre cómo la falta de un adecuado enfoque de género acaba denigrando a la mujer cuyos derechos son vulnerados. Nuestra posición es muy clara la integridad de la mujer siempre estará por encima de los intereses particulares de los medios que sólo buscan hacer noticia. Sería absurdo y victimista considerar que los medios son culpables. Yo prefiero utilizar la palabra corresponsables. No exagero. Vean cualquier noticiero de televisión para constatarlo. Añade Daniela Vázquez.*

La confusión entre precio y valor, tan propia del debate del modelo capitalista, conduce inequívocamente a la depresión de la cultura. El libre mercado establece

un precio que obedece al bajo nivel de exigencia intelectual del gran público consumidor. Esta es la lógica en que se mueven los medios de comunicación alimentados por un periodismo de cabotaje, errático y desalmado que relativiza la búsqueda de la verdad de los hechos para limitarse a la difusión de noticias llamativas y entretenidas.

# 14. REALIDADES INCÓMODAS

Es redundante señalar que en Bolivia existe una problemática de género. No se trata de un problema que requiera una solución inmediata. Es, más bien, un proceso de transformación sistemática de una sociedad patriarcal hacia un modelo integrador impulsado desde la sociedad civil para que el Estado diseñe políticas públicas y optimice las vigentes para garantizar una convivencia libre de violencia.

Este debate es el eje de la agenda de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), el mismo que nos ha llevado a reflexionar sobre la relación entre los medios de comunicación y la cobertura periodística de esas formas de violencia contra la mujer.

Ana María Rojas es abogada de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD).

*En ese sentido, hemos constatado la permeabilidad del tejido social boliviano vulnerable a los vaivenes de un mercado de la comunicación en permanente expansión. Desde el andamiaje de los medios, los periodistas y trabajadores de la prensa, se ha asumido una toma de conciencia sobre esta realidad pero de poco o nada sirve cuando es el público quien define el mercado y éste el enfoque*

*de contenido de los medios. El resultado es una trivialización de la información que sólo aspira a entretener carente de contexto y en contradicción con el rigor exigible a quien tiene la responsabilidad de tratar y administrar información. Vale decir que este entretenimiento distrae la atención de temas importancia presentes en la sociedad que los medios confunden con cortinas de humo de espectacularidad, banalidad y superficialidad.*

*Lamentablemente quienes se dedican a tratar temas muy sensibles relacionados con violencia contra la mujer no tienen una formación al respecto. Hablar de violencia en general provoca una exigencia en todos los ámbitos de la sociedad. Necesitamos entender que la violencia debe tener un tratamiento específico. Por ejemplo, cuando nos referimos a la violencia sexual nos adentramos en un delito de alta complejidad con múltiples factores físicos, psicológicos y sociales.*

*Cuando se da este nivel de información, es importante que el periodista tenga ese tipo de sensibilización y de conocimiento elemental sobre derechos humanos para generar un efecto en la sociedad. Para ello se debe motivar a la denuncia de un hecho de violencia, generando confianza en la justicia. Sin embargo, sucede lo*

contrario. Hay casos en que se naturaliza la violencia lo que deriva en indiferencia social una muerte más, una cifra más. Este impacto es negativo porque no separa la frialdad de la cifra del contexto de violencia que envuelve a la víctima.

Debemos impulsar un proceso de deconstrucción de las estructuras patriarcales y, para eso, es imprescindible partir de la educación. No olvidemos que los medios de comunicación son parte de ese proceso asumiendo un rol sensibilizador. La Ley 348 reconoce la violencia mediática que es aquella que reproduce hechos de violencia contra las mujeres sin tomar en consideración un enfoque de derechos humanos. Desafortunadamente, los medios no toman en cuenta la normativa por desconocimiento o, lo que es peor, por negligencia o porque el mercado exige morbo. Contra esto, lo único que resta es apelar al profesionalismo y la ética.

Paula Estenssoro, responsable de incidencia de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) ha detectado varios problemas en el tratamiento informativo de casos de violencia contra la mujer.

La inmediatez de la noticia, la competencia entre los medios, y la falta de un criterio de observancia de los derechos humanos deriva en un tratamiento sensacionalista. Por otro lado, se vulnera el derecho a la confidencialidad, se revictimiza a la víctima, hay una exposición indecente de detalles y datos propios de la denuncia y se cuestiona la palabra de la víctima culpabilizándola de una manera directa o indirecta.

Esta falta de empatía aleja a los medios de su función social de transformación. Los medios no se preguntan por qué, cuáles son las causas de la violencia. Se limitan a mostrar

la consecuencia de un grave problema que vivimos en una sociedad excesivamente conservadora, machista con cánones y formas culturales patriarcales donde la desigualdad y la violencia se producen por las relaciones de género y las relaciones de poder. La violencia sexual es la expresión más fuerte de estas relaciones de poder porque maximiza el hecho de tratar a la mujer como un objeto.

Los medios de comunicación, al ser parte del poder, pertenecen a esta estructura. Sólo interesa dar la noticia del hecho pero no se buscan las causas del mismo sin aportar nada para que esta situación cambie. Por eso los índices de violencia sexual no cesan, se incrementan cuando deberíamos estar avanzando. Los medios son corresponsables de esta ausencia de transformación social. Ésta parte de la prevención, pero si los medios no educan de forma diferente porque están entregados a intereses económicos o particulares, no hay nada que hacer al respecto. Los medios son coyunturales, no van más allá de lo cotidiano. Sólo hacen un conteo de víctimas. Es una especie de frenesí por dar la noticia sin coadyuvar a una solución.

La falta de reflexión impide la autocrítica. El mercado obliga al medio a seguir ciertas prácticas sociales de relaciones de poder y de violencia sobre el cuerpo de las mujeres sin dar oportunidad a un tratamiento periodístico adecuado porque no produce dinero ni un posicionamiento en la competencia entre los medios de comunicación. Los medios no son parte de la denuncia social porque no investigan, tampoco hacen un seguimiento de los casos ni profundizan en el contexto con un enfoque de derechos humanos. Son falencias estructurales porque los medios son el reflejo de una sociedad apática. A veces encuentro más reacciones de sensibilidad ante un mal-

*trato animal que por el abuso a una niña. Pero si el medio detalla cuántas cuchilladas ha recibido una mujer o la audiencia quiere ver el rostro de la niña violada, entonces concita un interés morboso. Estoy convencida de que si no existiera una normativa específica, los medios serían mucho más explícitos.*

Ana María y Paula, no obstante, albergan la esperanza de que las nuevas generaciones de periodistas formados en las universidades sean agentes de cambio en la era digital. Brenda Chiara, comunicadora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), comparte este criterio pero le resta optimismo por la deriva actual de los medios de comunicación.

*La inmediatez ha terminado con los filtros de calidad. De hecho, no existe la verificación obligatoria de un hecho para que éste pueda considerarse noticioso. Además la premura en emitir la noticia antes que la competencia conduce a la precipitación como sucedió en el tratamiento de un caso de feminicidio seguido de suicidio en Coro Coro. En cuestión de minutos, el lugar del hecho colapsó de reporteros que grabaron imágenes de la víctima y el victimario sin pensar que detrás de ellos hay un contexto social. Al respecto, la tendencia es hacer del drama un melodrama, añadiendo al hecho noticioso una serie de elementos narrativos como titulares sensacionalistas, muy llamativos, efectos de sonido y música, con el fin de generar tensión y mantener la atención de la audiencia. Entonces la realidad se convierte en ficción.*

*Esto sucede, con mayor notoriedad, en los medios audiovisuales pero también en la prensa escrita con titulares como “mató a una mujer llegó a su casa y se suicidó”. Algunos colegas, en la libertad de un seminario, han confesado que por más que ellos traten la información con un enfoque de derechos humanos, los editores de sección, los jefes de redacción y los directores cambian el titular original por otro sensacionalista para vender el periódico.*

*Esos periodistas, con valores formados en la observancia de los derechos humanos, chocan con los diques de contención de las redacciones. No hay que olvidar que son asalariados, forman parte de la planilla de una empresa y nadie es tan estúpido como para pegarse un tiro en el pie más aún cuando no hay trabajo. Esta realidad no puede cambiarse de la noche a la mañana. Los periodistas ganan lo mínimo para vivir y difícilmente se les puede exigir un cambio de paradigma a corto plazo.*

*En Católicas por el Derecho a Decidir tenemos cursos de formación para periodistas, sobre todo reporteros, para darles las herramientas fundamentales de cara a un tratamiento informativo con enfoque de derechos humanos desde la forma de encarar una cobertura, pasando por el procesamiento de la información considerando el contexto hasta el uso de un lenguaje no estigmatizador ni sexista. Es muy difícil porque los periodistas están sometidos a fuertes presiones editoriales y, no lo olvidemos, la emergencia de la inmediatez en la guerra abierta con las redes sociales que no tienen ningún tipo de regulación. Ese es un territorio de todos, porque se ha democratizado el acceso a la información, pero al mismo tiempo de nadie, y es muy*

*peligroso. El show mediático es infame, tanto en los medios convencionales como en las plataformas digitales. No hay ninguna diferencia. Los periodistas se han convertido en protagonistas de la información equiparándose a un youtuber o un tiktokero.*

*Esta teatralización que busca tocar las fibras más íntimas de la audiencia retrata con justeza la sociedad del espectáculo.*

*En octubre cerramos un monitoreo con más de doscientos casos tratados en la prensa. Los patrones comunes identificados como violencia sexual, interrupción forzosa del embarazo, maltrato hacia la mujer, se mantienen y se reiteran porque es más fácil voltear la cara ante las realidades que incomodan, sabemos que están pasando pero es mejor evadirse de la realidad optando por múltiples opciones de entretenimiento. Siempre hay que tomar en cuenta que hoy, aquello que no está presente en las redes sociales, no existe. La viralización ha dado un sentido a la información que bien podría considerarse perversamente tendenciosa*

Carlos Mamani, es consultor en comunicación en Católicas por el Derecho a Decidir (CDD). Considera que hay algunos medios que contemplan un enfoque de derechos humanos. *Pero son una minoría.*

*Darí­a la impresión de que los medios tienen una plantilla en la que simplemente vacían los datos de la víctima de violencia completada con información del agresor. No se va más allá, lo que impide determinar una hoja de ruta en materia de prevención. Lo mismo sucede, por ejemplo, en relación al aborto en Bolivia. Hay información sesgada sobre las causas, la respuesta de los médicos, los abogados y la sociedad en su conjunto.*

*Se entiende que los medios trabajan en función de la coyuntura pero esto no puede condicionar el enfoque de derechos humanos. Desde mi experiencia en la elaboración de monitoreo de prensa, la prensa ha optado por un titular llamativo como Niña violada por su padrastro, seguido de tres párrafos donde se informa del hecho sin profundizar en las causas determinantes del delito. Únicamente son datos, sin un contexto que permita sensibilizar y prevenir sobre esta temática en la sociedad. Este es el gran problema.*

*En los cursos y seminarios con periodistas tratamos de establecer ciertas pautas para una cobertura respetuosa de los derechos humanos. En nuestro curso más reciente, tuvimos veinte participantes. Dieciocho mujeres y dos hombres que cubren el área de Sociedad. Las periodistas entienden con más facilidad la importancia de un enfoque de género. Los hombres prefieren mantener una distancia por preconceptos*

<sup>8</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Alfaguara, 2012.

<sup>9</sup> La civilización del espectáculo. Mario Vargas Llosa. Alfaguara, 2012.

*culturales, patriarcales. Creo que esto debería tratarse en las facultades. Comenzar desde ahí. Ese es el ideal. En el mundo real los intereses empresariales distorsionan el mensaje. Ninguna empresa trabaja para perder dinero y esto implica trascender el respeto de los derechos humanos. Su objetivo es privilegiar la agenda económica, es decir, qué beneficio financiero obtendrá la empresa y qué contenidos se destinarán para obtenerlo.*

*No obstante, hay una esperanza. Así como muchas empresas han tomado conciencia sobre la problemática medioambiental incorporándolas a sus políticas de responsabilidad social empresarial, creo que podrían crearse escenarios similares de prevención de violencia de género. Es un cambio de cultura institucional. Ese cambio debe surgir de las políticas públicas para definir la agenda del Estado. Preocupa, por supuesto, que temas como el embarazo adolescente, la violencia sexual, la interrupción legal del embarazo, y la prevención de otros tipos de violencia, no figuren en esa agenda. Aquí hay un desequilibrio.*

Ana María Kudelka, directora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), apunta que la inexistencia de una agenda pública sobre temas de alta sensibilidad social hacia grupos aún vulnerables, es un escollo que debe superarse antes de que las cifras de feminicidio sigan aumentando.

*Los medios se decantan por presentar noticias con un enfoque sensacionalista con fines estrictamente comerciales sin precautelar la vida como bien mayor. El Estado no está presente en la protección de la víctima y mucho menos en la prevención de la violencia contra la mujer. Tampoco se han definido los canales de información adecuados desde las instancias estatales obligadas por ley para preservar la integridad de la víctima como el ministerio público o la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia. Todos ellos hablan de la problemática pero no adoptan acciones efectivas. Basta que cualquiera de estas instancias anuncie un caso para que la prensa acuda sin ningún protocolo de protección para la víctima ni para la audiencia, es más existe una peligrosa tendencia a reforzar el ego de los agresores en una clara demostración de que, pese al crimen cometido, aún ostentan el poder. Es un perverso ejercicio de control sobre el cuerpo de la mujer.*

*Es bien cierto que la violencia siempre ha existido, pero el recrudecimiento de las formas de dañar a un ser humano amplificadas por los medios de comunicación con un enfoque orientado al espectáculo, atentan contra la convivencia pacífica y nos trasladan a un escenario peligroso, triste e inmoral. Estamos dando señales de que los medios son omnipotentes al no contar con un marco regulatorio arriesgando la seguridad de aquellas mujeres que podrían ser víctimas potenciales de un hecho de violencia de género. Tememos un sistema que recibe las denuncias pero que todavía no está preparado para prevenir la violencia. Yo he recibido llamadas de mujeres pidiendo auxilio. Me comuniqué con la Policía, la fiscalía, el*

*Slim y nadie atendió la emergencia. Al fin recurrimos a una promotora comunitaria, sobreviviente de violencia, para que preste ayuda inmediata. No basta con la denuncia porque no funciona el sistema de aplicación y observancia de la Ley 348 que garantiza la prevención, atención, protección, sanción y restitución final de la víctima. Ignoro si los medios de comunicación son conscientes de esta realidad y por ello prima un enfoque del hecho subordinado a las creencias y patrones socioculturales del periodista sobre una lectura basada en los derechos humanos. La sociedad debe comenzar a despenalizar conciencias.*

Despenalizar conciencias implica un ejercicio de honestidad intelectual. Partamos de dos premisas del cristianismo: la culpa y la redención. Hasta la emergencia de la Teología de la Liberación, a mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, la Iglesia Católica mantenía un statu quo doctrinario basándose en la redención del pecado. Así, la expiación se convertía en un acto de comunicación entre el pecador y Dios con un sacerdote a modo de intermediario y el único capaz, por medio del acto de la confesión, de redimirlo. Si bien ese aspecto no ha cambiado en líneas generales, la posmodernidad y el desarrollo tecnológico asociados al desarrollo de un pensamiento liberal expresado en una democratización de las ideas y el ejercicio de los derechos civiles, han relativizado el concepto de “pecado” aliviando la carga moral de los individuos. Los medios de comunicación son una clara muestra de ello. Pero lo que, de hecho, se considera un signo de progreso, al mismo tiempo se ha transformado en una lectura superficial de la realidad afectando la rigurosidad del contexto, relativizando y simplificando los valores.

Por ello, las víctimas de cualquier tipo de violencia contra las mujeres son estadísticas y qué decir cuando se trata de personas transgénero. Veamos un breve ejemplo de tratamiento adecuado a continuación.

# 15. EL CEMENTERIO DE LAS ALMAS OLVIDADAS

Lily representa los derechos de las trabajadoras sexuales en el país. Ella se dedicó durante veinticinco años y conoce este trabajo. Ayer, en silencio y de un modo casi clandestino, se encargó del sepelio de una mujer fallecida por una neumonía asociada con el síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

*Ella tenía familia pero me pidió, expresamente, que no dijera nada. Su compañera me confesó que tenían vergüenza. No tenían idea de lo que hacía. Aunque había estudiado para secretaria no encontró trabajo y, con su compañera, decidieron dedicarse a la prostitución. Recuerdo que un día me pidió dinero prestado para hacerse una prueba en el centro piloto. Le pregunté a qué debía el moretón en el hombro derecho. No me respondió. Creo que sufría maltrato físico. Algún cliente la había golpeado.*

*Hace dos meses, su compañera me comentó que el Hospital Obrero había rechazado su internación al comprobar sus datos personales porque en su carnet tenía un nombre femenino. La discriminaron por su identidad sexual. Murió en un cuarto allá lejos, en Villa Copacabana. Sus compañeras y yo pusimos plata para sepultarla. Hoy, al fin, descansa en paz.*

*Hay varios casos de discriminación hacia las personas transexuales que ejercen la prostitución. Yo lo anuncié a la prensa pero los medios apenas me dieron cobertura porque las víctimas no denunciaron a la*

*Policía. Unos periodistas me exigieron el testimonio personal de las compañeras. Me negué rotundamente. No había un motivo para ello. Entonces invisibilizaron el caso como si ellas no existieran.*

El cementerio de las almas olvidadas es un pequeño espacio en el Cementerio General de La Paz. Aquí yacen mujeres sin familia. Sus nichos son anónimos pero Lily las homenajea cada mes dejando un atado de flores amarillas.

# 16.

## DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS CON UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Después de haber transitado por los caminos sinuosos de la condición humana, repletos de obstáculos en forma de dudas, incertidumbre, desazón y, por supuesto también esperanza, desde Católicas para el Derecho a Decidir (CDD) planteamos un diálogo abierto entre la sociedad civil y el Estado a través de sus instituciones para crear espacios de debate sobre un adecuado tratamiento informativo de casos de violencia contra la mujer que conduzcan a un protocolo de observancia y cumplimiento obligatorio para los medios de comunicación y los periodistas independientes.

Lejos de situarnos en una posición autoritaria y fieles a los principios y valores apegados a la prevalencia de los derechos humanos que nos definen como institución, ponemos a consideración de los periodistas diez puntos clave. A saber

**1-**No olvides que antes de ser periodista eres un ser humano con valores, virtudes, defectos, luces y sombras.

**2-**Desarrolla un perfil profesional fundamentado en un enfoque integral de derechos humanos. Tu ideología y creencias se quedan en tu mente y en tu corazón.

**3-**Antes de difundir una información, contrasta las fuentes, identifica un contexto, contrasta, resalta, investiga, subraya, consulta, pregunta, matiza, piensa, analiza, reflexiona y ante todo verifica. Recuerda que tu trabajo no es buscar la verdad. El periodismo certifica la autenticidad de un hecho que pueda ser contrastado.

**4-** Lee, ve y escucha. Aprende de tu entorno. No eres un extraterrestre. La víctima puede ser tu hermana, madre o hija. Sé empático/a.

**5-**No te dejes llevar por la inmediatez. Evita la precipitación.

**6-**No temas defender tu enfoque ante la presión de los editores, responsables de sección, jefes de redacción aun el director del medio. Si tu enfoque está fundamentado en los derechos humanos, no hay duda, es el correcto.

**7-**Utiliza un lenguaje simple, no sexista, ni estigmatizador. Una mujer no es un objeto. Ni un sujeto informativo. Es un ser humano. Respétalo. Evita el uso de estereotipos, imágenes inadecuadas que revictimizan y sonidos que sólo provocan ruido. El drama no es un melodrama.

**8-**Testimonia, por medio de tu trabajo, la dignidad de la persona transmitiendo la voz de la víctima silenciada por la violencia. Denuncia, sigue el caso e interpela el poder hasta que se restablezca la justicia.

**9-**Colabora en la discusión de aquellos temas concernientes a los derechos humanos. Promueve su incorporación de los mismos en la agenda pública. Construye puentes, no trincheras.

**10-**Visibiliza la violencia, no la naturalices ni la conviertas en un hecho extraordinario. Que los convencionalismos no te amordacen ni te quiten el aire. Respira.

Punto extra: La única frontera de la verdad son los derechos humanos. Tu deber es resguardarla y velar por ella.







Con el apoyo de:

